

LAS OPERACIONES EN EL ESTE AFRICANO

Siguen los combates en la región del Mosa

LA SITUACION EN LOS FRENTEROS RUSOS

SIGUE WILSON

El Presidente Wilson es un hombre tenaz. Sigue creyendo que el mundo es una academia, y diserta en sus mensajes como si estuviera discutiendo teorías abstractas con sabios y filósofos alejados de toda responsabilidad gubernamental.

Hay en el documento enviado al Senado americano la reivindicación de un derecho: el de la participación de los neutrales en el establecimiento de la paz.

Alemania—y esta es una plausible versión del *Journal de Genève*—intentó neutralizar a priori la eficacia de la proposición norteamericana, provocando, apenas tuvo noticia del pensamiento de Wilson, la asamblea del Reichstag del día 12 de diciembre y las declaraciones "históricas" del canciller. Y tan luego como le fué necesario acusar recibo de la nota del 22 de diciembre, contestó Alemania que la intervención americana no era necesaria a los fines de la composición del presente conflicto, y aconsejó al doctor Wilson que aplazara sus disertaciones jurídico-internacional-pacifistas hasta... otro día.

Bien pudo luego la Prensa de los Imperios centrales representar a los aliados como sefiantes de conquistas y partidarios de la guerra a todo trance; no exigían menos la malicia diplomática alemana y el desesperado anhelo de paz de las poblaciones de la Mitteleuropa.

En verdad, los aliados contestaron, según confiesa el mismo Presidente, de la manera más categórica a las preguntas norteamericanas, é hicieron conocer con suficiente precisión en los detalles las disposiciones, garantías y actos de reparación, que consideran condiciones indispensables para un arreglo satisfactorio.

Ahora bien; en este mensaje, por el que Wilson solicita del Senado un auxilio a su propia labor diplomática, desaparece el concepto de la intervención de todos los neutrales afectados por la guerra é interesados igual que los beligerantes en el restablecimiento de una paz duradera, y se sustituye con otro más egoísta y mezquino, delegando tan sólo en el pueblo de los Estados Unidos el derecho de desempeñar «su papel en el magno suceso».

Por añadidura—con evidente menosprecio de los neutrales, y en primer término de la Santa Sede, que reservó cuidadosamente su opinión, y de España, que juzgó intempestiva aquella mediación,—el Presidente yanqui se jacta de ser «la única persona de las que gozan autoridad entre todos los pueblos, que tiene el derecho de hablar y de no ocultar nada»: palabras que ponen una vez más de manifiesto la psicología algo infantil de la diplomacia americana, impulsada é irreflexiva, aun dentro de su corte académico y filosófico.

Y hay más todavía. Véase la curiosa aplicación que Wilson aconseja a Europa de la doctrina de Monroe:

«Deben en adelante las naciones—dice Wilson—evitar las complicaciones de alianzas que pudieran llevarlas a rivalidades de poder, y dejar, por el contrario, que cada pueblo tenga la libertad de fijar por sí mismo su política propia, elegir el camino de su progreso, sin que nada le estorbe, ni le moleste, ni le asuste, y de tal modo que se vea á los pequeños marchar parejos con los grandes y poderosos.»

Aquí parece el Presidente americano contar demasiado con el olvido y la indiferencia de Europa respecto de la política yanqui en obsequio á la doctrina de la no intervención—doctrina, por otra parte, perfectamente europea, que Monroe recibió en 1823 de Canning y proclamó en 1823, en beneficio exclusivo de Norte América, y en perjuicio, antes que nada, de los demás pueblos americanos.

El doctor Wilson, en su mensaje del 7 de diciembre de 1915 al Congreso de Washington, fundaba un nuevo programa de política panamericana como evolución lógica de la vieja doctrina de Monroe.

Preocupado por los celos que las nuevas enormes riquezas de América despertaban entre viejos y recientes enemigos, Wilson propuso entonces—y á un Congreso panamericano inmediatamente reunido se encomendó que sancionara las conclusiones presidenciales—una verdadera Confederación de las naciones de América; una alianza defensiva y ofensiva de todo el continente americano.

Ya no se trata, pues, tan sólo de la contradicción estridente que también se halla entre aquello de que «no existe ningún derecho que permita transferir los pueblos de potestado á potestado, como si fueran una propiedad» con la conducta de los Estados Unidos hacia Puerto Rico y las islas Filipinas. Al fin y al cabo no hay para qué llamar á Wilson responsable de la política de sus antecesores. Ni se trata tampoco de justificar esta intervención de América en asuntos europeos en nombre del principio de la no intervención.

Pero ¿cómo conciliaría el Presidente el repudio de parte de América de la doctrina de Monroe con el valor que la misma cobraría en cuanto se aplicara á Europa?

¿Cómo puede Wilson encontrar peligrosa, por ejemplo, una alianza entre las naciones latinas, y hallar buena é indispensable una Confederación de pueblos americanos?

Es muy sensible que la excelente teoría y los idealismos del ilustre catédrico Wilson empiecen por chocar con la práctica del Presidente Wilson. Imagínese cómo puedan surtir efecto esas admirables prédicas dirigidas á las naciones europeas...

Y es más sensible aún que se vayan sentando bases tan distantes de la realidad, cuando el anhelo de la paz se hace cada día más general y urgente...

En cuanto á los neutrales, desdeñados por el Presidente Wilson, deben adoptar una actitud que corresponda á esos desdenes.

Y véase cómo la prudencia del Gobierno español, que tan criticada fué por nuestros germanófilos, nos ha librado de un desaire. Wilson dice—no lo olvidemos—que «es la única persona entre las que gozan de autoridad entre todos los pueblos que tiene el derecho de hablar y de no ocultar nada».

Y se quería que el Gobierno de España se convirtiera en rodrigo de quien así desprecia y agravia á los neutrales... ¡Y se ataca personalmente al jefe de ese mismo Gobierno porque vio claro y reservó la acción de España para cuando pudiera ser eficaz y oportuna!

COMUNICADOS OFICIALES

FRANCIA

Cañones. Paris, 27. Parte francés del medio día: En la orilla izquierda del Mosa, nuestra artillería ha ejecutado tiros de destrucción contra las organizaciones alemanas de la cota 304.

En los Eparges, lucha de artillería bastante viva. Un golpe de mano enemigo en esta región ha fracasado bajo nuestros fuegos.

Otra tentativa contra uno de nuestros pequeños puestos en las inmediaciones de Massiges, en Champagne, ha sido fácilmente rechazada.

Noche tranquila en el resto del frente.

ALEMANIA

Puesto de observación destruido. Koenigsweusterhausen, 27. Teatro occidental de la guerra.—Ejército del duque Albrecht de Wurtemberg. Al Sudoeste de Dixmude destruimos un puesto de observación belga, ocupado por diez hombres, sin haber sufrido pérdidas nuestras tropas.

Ataques rechazados.

Cuerpo de ejército del Príncipe heredero Rupprecht.—Al Sur del canal de La Bassée se malograron varios ataques preparados por la artillería de varios destacamentos ingleses. Al Sudoeste de Chilly rechazamos á los franceses que venían avanzando contra nuestras trincheras. Algunos exploradores alemanes encontraron vacía la primera línea enemiga cerca de Barleux.

La lucha en la cota 304.

Cuerpo de ejército del Príncipe heredero.—Un nuevo ataque siguió de madrugada al ataque nocturno, malogrado por parte de los franceses, contra las posiciones ganadas por nosotros en la altura 304.

Dicho ataque matutino fué rechazado, habiendo tenido el enemigo igualmente sangrientas bajas.

En Manheulles, en el Woevre, en la altura de Combres y en el arco del Mosa, al Oeste de Saint Mihiel, algunos destacamentos de exploradores penetraron en las trincheras francesas, llevándose á unos 20 prisioneros. En esta acción se distinguieron principalmente, lo mismo que en días anteriores, las tropas exploradoras del regimiento de reserva de Hannover núm. 73.

Orillas del Aa.

Teatro oriental de la guerra.—Frente de ejército del Príncipe Leopoldo de Baviera.—Al Sur del Aa no lograron los rusos, á pesar de haber traído nuevas tropas de refresco, recuperar el terreno que les habían quitado nuestras tropas.

Captura de prisioneros.

Frente de ejército del Archiduque José.—Entre el valle de Casinu y del Putna, destacamentos exploradores alemanes y austro-húngaros se apoderaron de 100 prisioneros.

Sin novedad.

No hay nada digno de señalar en el Cuerpo de ejército del mariscal von Mackensen, ni en el frente macedónico.—Ludendorff.

INGLATERRA

Trincheras asaltadas.

Londres, 27. (Oficial.) Esta mañana, al amanecer, hemos llevado á cabo un raid en las posiciones alemanas al Este de Loos, haciendo al enemigo numerosas bajas, y bombardeando con granadas de mano y destruyendo cierto número de refugios subterráneos.

Hicimos 18 prisioneros.

Esta madrugada penetramos también en las trincheras enemigas al Nordeste de Vermelles, haciendo de nuevo algunos prisioneros. Durante el día bombardeamos con buenos

resultados las posiciones enemigas al Norte del Somme.

En el resto del frente, actividad normal de la artillería.

Nuestros aeroplanos bombardearon ayer con éxito un cierto número de puntos detrás de las líneas enemigas; hubo numerosos combates aéreos, en los que fueron destruidos cinco aparatos alemanes, y obligados á tomar tierra con averías otros cinco.

De los nuestros falta uno.

FUERA DE EUROPA

En el Este africano.

Londres, 26. Comunicado del Este africano alemán: «En ambas orillas del Bajo Rufiji los destacamentos enemigos se retiran ante nuestras columnas.»

Han sido capturados varios pequeños grupos enemigos, mandados por oficiales europeos y que operaban en esa región.

Fuertes contingentes alemanes se retiran al Sur de Mahenge y de Rahudje.

Un destacamento que avanzaba, perteneciente á esos contingentes, fué aislado en Likuju, y tuvo que rendirse el día 24 de enero, luego de una semana de ardiente lucha.

Han sido capturados cuatro oficiales alemanes, 35 europeos de todos los grados, 250 askaris, una pieza de campaña y dos ametralladoras.

La lucha continúa en el Norte de Ifinga.»

AL AMPARO DE LA NEUTRALIDAD

Hallazgo de una bomba

En el cargadero de la Franco-Belga se produjo ayer alarma por haber encontrado una bomba entre el mineral.

Con estos títulos publica *El Liberal* de Bilbao la siguiente interesante información: «Arrecia la campaña alemana contra nuestro comercio con Inglaterra. Por si no bastaba el bloqueo de nuestras costas para hundir los barcos de la matrícula de Bilbao, ahora resulta que aprovechando descuidos de la vigilancia en los cargaderos, se colocan bombas en las vagonetas de mineral.»

Con algún misterio se habló ayer de ello en la villa, y fué motivo para que creciera la indignación contra los que se supone autores de un atentado que, de ser cierto, ha podido ocasionar una catástrofe.

La primera noticia.

A media tarde comenzó á circular insistentemente la noticia de que en las inmediaciones del cargadero de mineral de la Franco-Belga, en jurisdicción de Baracaldo, había aparecido una bomba explosiva.

¡Una bomba! Esto, afortunadamente para nosotros, es en Vizcaya cosa á la que no estamos acostumbrados.

El terrorismo no llegó á traspasar los límites de nuestra provincia, ni siquiera en aquella época en que tan siniestramente imperaba en Cataluña.

El reportér recuerda vagamente que, hace muchos años, con motivo de alguna revuelta, fué encontrada una bomba en los pórticos de la basílica de Santiago.

Lo que no ha olvidado el reportér es la forma de aquella máquina infernal. Era un cuerpo cilíndrico de acero, de unos quince centímetros de longitud por seis de diámetro. La existencia de la bomba pasó casi inadvertida para la gente. Sin embargo, el reportér, que por circunstancias especiales presenció su análisis en el parque de artillería, puede asegurar que era un artefacto de muchísimo cuidado.

Hablar de una bomba en Bilbao había de producir necesariamente una sugestión enorme, y así fué, en efecto.

¿Quiénes son los terroristas?

El público comenzó á preguntarse quién pudo haber colocado la bomba en el cargadero de la Franco-Belga.

Desde algún tiempo á esta parte se sabe de algunos señores, que muy pronto señalaremos por la calle con el dedo, se consagran á la tarea de inspeccionar todos aquellos barcos que salen de nuestro puerto con mercaderías para los países aliados, y su presencia ha llegado á inspirar tan serios cuidados, que la vigilancia que se ejerce á bordo es estrechísima.

Hace algo más de un mes se comentaban en un centro oficial estas precauciones. Entonces se apuntaba el temor de que los alemanes ó sus amigos acabaran por depositar en los buques, aprovechando los descuidos de la marinería, bombas que hicieran volar los barcos en alta mar. Y llegó á decirse que disponían de unas máquinas infernales que hacían explosión á las «tantas» horas de su colocación, con precisión matemática.

En la bomba del cargadero de la Franco-Belga creyó adivinar la gente uno de aquellos siniestros aparatos alemanes. Sin duda, estaba destinado á hacer explosión cuando el barco que había de transportar el cargamento á Inglaterra estuviese en el mar.

La indignación se desbordó en tales términos, que de haber sobrevenido la explosión de la bomba, hubiese estallado aquí un serio conflicto.

El hallazgo.

En los centros oficiales se guardaba, acerca de la aparición de la bomba, una reserva absoluta, impenetrable.

El propio gobernador hubo de adoptar esa peculiar postura de esfinge, contestando á las preguntas del reportér con intraducibles encojimientos de hombros y sonrisas enigmáticas...

No obstante, pudimos adquirir algunos informes, que más tarde vimos corroborados en un periódico de la noche.

Anteayer llegó al cargadero de la Franco-Belga, procedente de Ortuella, un tren con ocho vagonetas de mineral rubio.

Este mineral debía ser transportado á uno de los buques que están á punto de salir para Inglaterra.

Ayer mañana, antes de dar comienzo á las tareas, el obrero Lorenzo Iturriate observó que en uno de los vagones, sobre la capa superior de piedras de mineral, había un objeto raro, que desde luego llamó su atención.

Cómo es la bomba.

Lorenzo Iturriate cogió el objeto aquel y se puso á examinarlo cuidadosamente.

Es una especie de vasija de barro, dentro de la cual existe una sustancia amarillenta, comprimida fuertemente, que cruza un tubo de cristal.

En el interior de éste se ve un líquido, ácido al parecer.

El obrero dió cuenta del sospechoso hallazgo al capataz Benito Azcárate, y éste al jefe del embarcadero.

Según nuestras noticias, en los primeros momentos circuló la vasija familiarmente de mano en mano, y sólo cuando alguien apuntó la posibilidad de que se tratase de un explosivo comenzó á mirársela con respeto.

Como es natural, hubo consultas al alto personal de la Sociedad, y después de muchas conferencias y cabildos, se decidió dar cuenta del hallazgo á las autoridades.

Intervención de las autoridades.

A lo que parece, del hallazgo de la supuesta bomba se dió cuenta oficialmente á la Alcaldía de Baracaldo y al Juzgado municipal de aquella anteiglesia.

El primer cuidado de las autoridades fué aislar prudentemente la vasija encontrada en la vagoneta de mineral, por si, en efecto, se trataba de una bomba.

Según nuestras noticias, fué depositada, mientras se acordaba lo que había de hacerse con ella, en los terrenos que en el punto denominado Réqueta, próximos al cargadero, posee la Sociedad Franco-Belga.

La Guardia Civil montó una guardia especial, encargada de impedir que nadie se aproximara, sin orden superior, á la vasija misteriosa.

Las autoridades locales se pusieron al habla con el gobernador civil, y éste, á su vez, con el gobernador militar, cambiando impresiones sobre lo que había de hacerse.

Sin duda, este cambio de impresiones fué demasiado detenido y minucioso, pues anoche, á las nueve, la vasija sospechosa continuaba en el sitio donde había sido depositada por la mañana, sin que la hubiesen examinado los peritos ni se hubiera presentado nadie á recogerla.

Intervendrán los peritos militares.

Sabemos que el Sr. Queipo de Llano se puso al habla, en cuanto recibió la visita del alcalde de Baracaldo, que fué personalmente á darle cuenta del hallazgo, con el gobernador militar y con el teniente coronel director del Parque de Artillería de esta plaza.

Desde luego, los técnicos militares se encargaron de analizar la vasija.

Pero, por lo visto, es ésta una máquina que se mueve con poca celeridad, pues, como decimos, anoche ignoraba el Sr. Queipo de Llano cuándo se llevará á efecto el análisis.

Los cónsules.

Aunque sobre ello guardó el gobernador civil absoluta reserva, nos consta que la aparición de la supuesta bomba ha causado, como es natural, verdadera inquietud.

Desde luego, podemos asegurar que los cónsules de los países aliados han tomado cartas en el asunto, y que ayer conferenciaron extensamente con el Sr. Queipo de Llano los de Inglaterra y Francia.

También sabemos que, con este motivo, entre el gobernador y ministro de la Gobernación se cruzaron varios telegramas cifrados.

¡Ahí queda eso!

Según las noticias que anoche recibimos de Baracaldo, la Guardia Civil extrema las precauciones en el barrio de Réqueta, donde, como hemos consignado, se halla depositada la supuesta bomba.

Esta se halla cubierta con un cesto de los que usan los cargaderos para el transporte del mineral.

La expectación está concentrada en el análisis que de la vasija practiquen hoy los técnicos militares.

¿Se tratará, en efecto, de una máquina infernal?

¿O estaremos siendo víctimas de una broma de mal género?

¡Pronto hemos de salir de dudas!»

LA DECLARACION DE LOS ALIADOS

EL PRINCIPIO DE LAS NACIONALIDADES

(DE NUESTRO REDACTOR EN LONDRES)

20 de enero de 1917.

El aserto fundamental en la Declaración de los Aliados consiste en afirmar su propósito de reorganizar Europa sobre el principio de las nacionalidades. A este propósito de los aliados ha contestado inmediatamente el Gobierno de Alemania que los aliados se proponen su destrucción. Evidentemente no hay tal cosa, puesto que los aliados no ponen en duda la existencia de la nación alemana. Lo que implica el propósito de los aliados es simplemente el fracaso de la ambición germanica de imponer su voluntad á otros pueblos de Europa. Ni más, ni menos. Si Alemania considera inaceptable el principio de las nacionalidades en la reorganización de Europa es porque se había propuesto arrollarlo. Y así es, en efecto.

Ya antes de la guerra se había elaborado en Alemania una teoría muy complicada sobre este asunto de las nacionalidades. La complejidad de las teorías alemanas no depende de que las cosas que defendían sean en sí sutiles. Al contrario, más suele depender de que son extraordinariamente simples. A un profesor alemán se le antoja decir, por ejemplo, que en el mundo no hay más que materia. Esta proposición inicial es extraordinariamente simple. De su simplicidad surgen entonces las dificultades, porque, ¿cómo reducir á materia el mundo de la ciencia, de la religión, de la moral y del arte? Esta absurda operación tiene que ser muy trabajosa, por lo mismo que es absurda. Y de ahí la necesidad de elaborar complicadísimas teorías. Y lo mismo, está claro, se aplica á aquellos otros filósofos alemanes empeñados en demostrar que la tinta con que escriben es una idea.

La teoría oficial alemana de las nacionalidades fué formulada, poco antes de la guerra, por el doctor Othmar Spann, profesor de la Escuela Superior de Brünn, no muy lejos de Austerlitz. Brünn es la capital de la Moravia, que es una de las provincias de Bohemia, antiguo Reino de los checos, actualmente sometido á la dominación de los alemanes del Austria. El doctor Spann es uno de los alemanes del Austria. Ello nos basta para conocer su tesis, aun sin necesidad de estudiarla. Es, en el fondo, simple y absurda, como la mayoría de las tesis alemanas. Consiste en afirmar que los alemanes tienen el derecho de desnacionalizar, si pueden, á los checos, y que los checos tienen el deber de dejarse desnacionalizar.

En la forma, en cambio, su teoría es compleja. Pero sus «momentos» se pueden descomponer así:

Primero. La nación es una comunidad espiritual, cuya esencia es constituida por las comunidades culturales, de las cuales son esenciales é inmediatas la ciencia, la filosofía, la religión, la moral y el arte, y son secundarias y derivadas las demás comunidades, tales como la económica.

Segundo. La nación no es mas que un concepto gradual, tanto en sus límites externos como en su contenido interno.

Tercero. Las comunidades de raza, lengua, Estado y continuidad geográfica no son mas que condiciones que hacen posibles las comunidades constitutivas antes citadas: ciencia, filosofía, religión, moral y arte.

Cuarto. La conciencia subjetiva de pertenecer á determinada nacionalidad no es ni condición de la nacionalidad, ni parte constitutiva, sino meramente un reflejo individual de un proceso objetivo.

Y quinto. El valor de una nacionalidad es meramente el de sus contenidos: ciencia, filosofía, religión, arte y moral.

De lo cual se deduce que la nacionalidad de los checos no tiene valor si se compara con la de los alemanes. *Quod erat demonstrandum.*

Sólo que ninguno de los órganos de este formidable aparato resiste á la crítica.

En primer término, no es cierto que la esencia de una nación esté constituida por su ciencia, filosofía, religión, moral y arte. Y ello lo puedo demostrar con un ejemplo personal.

El mejor amigo que tengo en España es Manuel Bueno. ¿Se debe esta amistad á una comunidad científica, filosófica, religiosa, moral ó artística? No, señor. A lo que se debe es al hecho de que empezamos juntos la carrera como periodistas en Bilbao, á que ambos fuimos á Madrid al mismo tiempo y á que en los primeros años de nuestra vida de escritores nos prestamos á menudo dos pesetas, aunque se me figura que en estos mutuos préstamos el acreedor es Manuel Bueno y yo el deudor.

Pues así como se constituye la comunidad de una amistad, se forma también la comunidad de una nación. Lo que constituye una nación es el recuerdo de haber padecido juntos iguales sufrimientos diversos individuos, de haber afrontado crisis comunes, de haber navegado en el mar de la Historia en un mismo

larco y de haberse prestado mutua ayuda en os mismos naufragios.

Y al revés, las naciones, como las amistades, se deshacen cuando sus miembros, en vez de prestarse mutua ayuda, se infieren ofensas y adoptan tonos de superioridad, ó se explotan unos á otros, porque entonces el recuerdo de las injurias tiende á dividir á sus miembros en campos hostiles.

Con lo cual queda dicho que las comunidades nacionales están constituidas exclusivamente por la historia, y no por la filosofía, ni por la ciencia, ni por la religión, ni por el arte, ni por la moral.

Ni la filosofía, ni la ciencia, ni la religión, ni el arte, ni la moral pueden ser patrimonio de una nación. La filosofía mía es de Platón, que era griego; los números con que hago mis cuentas son árabes; mi religión es la de San Pablo, que era judío, y Pascal, que era francés; mi moral es la de Moore, profesor en Cambridge, y en punto al arte, nada me es tan heterogéneo como el barroquismo, que aun prevalece entre los escritores de mi patria.

Decir que la ciencia es la esencia de una nacionalidad es como afirmar que la nacionalidad no tiene esencia, porque la ciencia se escapa de toda clase de fronteras, como el agua de una cesta. Y lo que dice el doctor Spann cuando afirma que el concepto de nacionalidad es enteramente gradual, es que una nación no tiene esencia.

Pero la tiene. La nacionalidad surge en los incidentes de la Historia por comunidad de infortunios y de acciones, y por reciprocidad de esfuerzos, en la que los hombres aprenden á sentirse solidarios unos de otros, y á confiar mutuamente entre sí. En esta confianza han de fundarse todas las instituciones culturales y especialmente los Gobiernos. Y de aquí procede que todas aquellas colectividades cuyos individuos han aprendido á confiar entre sí aspiran á gobernarse de una manera autónoma, y que esta aspiración sea razonable siempre que esa colectividad sea lo suficientemente fuerte para mantener su autonomía frente á los extraños, ya por sí misma, ya con la ayuda de otras colectividades amenazadas por los mismos extraños.

Como la nacionalidad es ante todo una comunidad de acciones y pasiones, en la Historia no tiene sentido medir el valor de las nacionalidades por el valor de su ciencia, arte, religión, moral y filosofía. No niego el carácter condicionante de los productos culturales en la constitución de las nacionalidades. Lo que afirmo es que no son los productos estrictamente culturales los que constituyen las nacionalidades, sino las acciones y pasiones comunes. España es España, porque los españoles padecieron juntos bajo la dominación de los árabes, lucharon juntos para sacudírsela, juntos, por lo menos en espíritu, descubrieron y conquistaron el continente americano.

El criterio del doctor Spann no es un criterio objetivo, sino un criterio puramente alemán. El doctor Spann dice á los cheques: «Vuestra nacionalidad no tiene valor, porque vuestra filosofía carece de valor cuando se compara con la filosofía de Alemania. El hecho de que os consideréis cheques y no alemanes, carece de valor, porque es un mero reflejo subjetivo, que no constituye ni condición ni esencia de la nacionalidad.»

Pero aquí se comete una falsedad y una injusticia. Una falsedad, porque el hecho de que los cheques sean cheques no dependen de la filosofía que hayan creado, sino del hecho de haber luchado juntos contra los turcos, y de haber padecido juntos la opresión germánica y luchado juntos para librarse de ella.

Y una injusticia, porque no se puede reprochar á un pueblo oprimido el no haber creado grandes valores culturales, por la razón sencillísima de que su vida se ha gastado en padecer la opresión de los extraños. En tanto que los cheques, y los polacos, y los eslovacos, y los rutenos, y los croatas, y los rumanos de la Transilvania sean pueblos oprimidos y no autónomos, no se les puede pedir cuentas á ellos de su atraso cultural, sino á la Monarquía austrohúngara. Si en la Bukovina no sabe leer más que el 10 por 100 de la población, ello no es culpa de los rumanos y los rutenos, sino de los austriacos.

Concedáse á los pueblos no germánicos, ni magiares de Alemania y Austria-Hungría, la autonomía de que gozan (ó debieran gozar)

alemanes, austriacos y húngaros, y entonces solamente podrá juzgarse del valor de esa autonomía, y se podrá tal vez decir de ellos lo que dicen los aliados de los turcos: «Vuestra autonomía carece de valor, porque sólo la habéis empleado en exterminar á los pueblos más cultos que vosotros, como, por ejemplo, los armenios.»

Por el principio de las nacionalidades, todo pueblo que en el curso de la Historia ha adquirido la conciencia de la solidaridad de sus miembros tiene el deber de gobernarse á sí mismo, con arreglo á los principios generales de la civilización.

He aquí el principio que proclaman los aliados. No prevalecerán contra él las pobres argucias pseudoculturalistas del doctor Spann. Sólo que este principio, como hemos visto, no puede cubrir el caso de Turquía. Ya veremos por qué más detalladamente.

RAMIRO DE MAEZTU

DE MADRUGADA

Un voto de confianza.

París, 27. La Cámara, después de tres sesiones secretas para discutir las interrelaciones relacionadas con la situación de Grecia, aprobó en sesión pública, por 313 votos contra 133, una orden del día de confianza en el Gobierno.

La citada orden, presentada por el diputado M. Lenoir, dice lo siguiente: «Condenando la Cámara el atentado del 1.º de diciembre, rinde respetuoso homenaje á la memoria de las víctimas.»

Ante el mundo, Francia puede con orgullo oponer su actitud generosa para con Grecia, que olvidó sus deberes, á la actitud de Alemania hacia Bélgica, fiel á los suyos, y ha mostrado Francia llegar hasta el extremo del límite de su paciencia, siguiendo sus fieles tradiciones y no haciendo recaer sobre el pequeño pueblo griego las faltas de sus gobernantes.

La Cámara confía en el Gobierno para que éste exija la realización hasta el final de las reparaciones indispensables para que continúe tomando todas las medidas necesarias para la seguridad del ejército que fué á Salónica, para hacer cumplir respecto á la heroica Serbia los compromisos firmados por Grecia y para regular, de completo acuerdo con los aliados, la utilización de los efectivos, y tomar toda clase de disposiciones de orden diplomático y militar que la situación exija.»

EN LOS BALKANES

Comunicado serbio.

Salónica, 27. Nada importante que señalar.

Declaraciones de Bratiano.

Petrogrado, 27. El Presidente del Consejo rumano, M. Bratiano, ha declarado al corresponsal del Temps en Petrogrado, que habia ido á esta capital para conocer personalmente á los hombres de Estado rusos y manifestarles el agradecimiento de su nación por la simpatía y la benevolencia que les han sido dispensadas durante las terribles pruebas que han sufrido los rumanos.

Finalmente, expresó su inquebrantable fe en la feliz terminación de la guerra, contando con la eficaz colaboración de Rusia y de los demás aliados.

LA PROPOSICION DE PAZ

Alemania hará declaraciones.

Amsterdam, 27. De fuente bien informada se asegura que el Gobierno alemán se propone hacer declaraciones á propósito del mensaje de Wilson.

Elogios á Bonar Law.

Washington, 27. El discurso de Mr. Bonar Law, considerado en todas partes como la respuesta británica al mensaje de Wilson, es elogiado por todo el mundo, que lo considera muy justo.

Los fines coloniales.

Berna, 27. La Gaceta de Voss publica un artículo de von Rechemberg, en el que trata

de los fines de guerra coloniales que Alemania persigue.

Admite la hipótesis de que Bélgica desaparezca, por ser partido el territorio entre Francia y Alemania, que también se quedaría con el Congo belga y el Congo francés.

Asegura que á cambio de Kiao-Tcheu, Nueva Guinea y posesiones en los mares del Sur, podrían recibir los alemanes de Inglaterra algunas posesiones del Africa Oriental, comprendido el Uganda, lo que les permitiría formar un Imperio central africano suficiente para suministrar á la metrópoli primeras materias y defenderla de cualquier otra futura guerra.

ACONTECIMIENTOS EN EL MAR

Reclamación por el hundimiento del «San Leandro».

CARTAGENA. (Sábado, noche.) En el tren correo marcharon á Madrid el gerente de la Compañía Cartagenera de Navegación, D. Antonio Bogorza, acompañado del letrado de la Compañía, D. José Lizama, para presentar en el ministerio de Estado la reclamación por el torpedeamiento del vapor «San Leandro».

Llevaron gran número de documentos, que servirán para dar fuerza á la petición de indemnización que se pide por la pérdida del buque.

Fueron despedidos en la estación por varios consejeros y accionistas de la Compañía.

Submarino alemán cerca de Finisterre.

VIGO. (Sábado, noche.) Procedente de Bilbao ha llegado el vapor español Macarena, que ayer, á la altura de Finisterre, fué detenido por un gran submarino alemán, sin número y sin inscripción alguna.

El primer oficial del Macarena trasladóse en un bote, al costado del submarino, cuyo comandante le preguntó si iba á Lisboa, constándole aquél negativamente y mostrando la documentación que hacía constar que venía de Vigo.

Entonces le ofreció el marino alemán whisky, y deseándole buen viaje, le dió como recuerdo la cinta de una gorra con la inscripción «Flota submarina.—Flandes.»

Luego el submarino acompañó al Macarena, hasta el anochecer, y desapareció.

Pesqueros hundidos.

Londres, 27. Los pesqueros de vapor Luvoy Gladys y Star of the Sea, hundidos ayer, pertenecían al Lancashire, adonde han llegado 33 tripulantes.

Los dos vapores estaban pescando, cuando sin previo aviso, empezó el submarino alemán á disparar sobre ellos; las tripulaciones se lanzaron inmediatamente á los botes salvavidas; pero los alemanes continuaron disparando.

COMUNICADOS OFICIALES

FRANCIA

Acciones de artillería.

París, 27. Comunicado de las once de la noche: «Acciones de artillería bastante vivas en la orilla izquierda del Mosa, en la región de la cota 204, Mort Homme y en la orilla derecha de los sectores de Louvemont y Bosque de Caumeries.

En Lorena las baterías francesas han efectuado tiros de destrucción contra las organizaciones alemanas en el bosque de Parroy.

ALEMANIA

Lucha de artillería.

Koenigsweusterhausen, 27. Entre el Ancre y el Somme, y en ambas orillas del Aa, la lucha de artillería fué á ratos bastante activa.

RUSIA

Gases asfixiantes.

Petrogrado, 27. Frente occidental.—Al Oeste de la carretera de Kalnzem, al Oeste de Riga, los alemanes atacaron, después de un violento bombardeo; pero fueron rechazados, con serias pérdidas.

En la región de la calzada de Nitava nuestros gases asfixiantes provocaron gran desorden entre las filas enemigas.

AUSTRIA

¿Quiénes los combaten.

Viena, 27. Frente oriental.—Tropas germano-austrohúngaras del mariscal de campo von Ruzi hicieron un reconocimiento en Putna y valle Casinu; cogimos cien prisioneros.

En los demás frentes que ocupan fuerzas austrohúngaras no ha cambiado la situación. Frente italiano.—Luchas de artillería y actividad de los aviadores en la región de Gorizia. En la región del lago de Doberdo se mantuvo la actividad de la artillería hasta media noche.

Frente Sudeste.—No ha cambiado la situación.

EXTRANJERO

Tembor de tierra.—Quinientos muertos.

LA HAYA, 27. (Oficial.) Se ha producido un fuerte temblor de tierra en las posesiones holandesas de Kintamani y Cangli, en la isla de Bali, resultando más de quinientas personas muertas.

OBRERO MUERTO

Antonio Calero García, de cincuenta y cuatro años, albañil, que trabajaba en una obra de la Avenida del Conde de Peñalver, se cayó de un andamio, causando gravísimas lesiones, de las que fué asistido en la Casa de Socorro del Hospicio, pasando al Hospital de la Princesa en estado agónico.

Esta madrugada falleció en el citado establecimiento.

EN LOS MINISTERIOS

INSTRUCCION PUBLICA

El centenario de Zorrilla.

El gobernador civil de Valladolid ha visitado al Sr. Burell para invitarle á la conmemoración del centenario á Zorrilla.

FOMENTO

Consejo Superior de Fomento.

Bajo la presidencia del Sr. Arias de Miranda se reunió la Comisión permanente del Consejo Superior de Fomento, y dado cuenta por el secretario general, Sr. Muñiz, de varios expedientes remitidos por real orden del ministro de Fomento á informe del Consejo y otros relativos á proyectos de creación de mutualidades ganaderas para el fomento y desarrollo de la riqueza pecuaria, fueron emitidos los informes correspondientes.

Se examinaron las cuentas de inversión de los créditos concedidos á los Consejos provinciales de Lugo y Valencia, acordándose su remisión al negociado de Contabilidad para su tramitación.

Se ocupó asimismo la Comisión de la labor realizada por los Consejos de Cádiz, Ciudad Real, Córdoba, Gerona, Huesca, Lérida, Lugo, Murcia y Valencia para el fomento y desarrollo de la agricultura y ganadería y de la industria y comercio, relativa á los abastecimiento de agua para riegos y usos industriales, estadísticas de importación y exportación de productos y de producción y consumo, estudios para la implantación de nuevas industrias y cultivo de la vid, extinción de plagas del campo, excepción de venta de terrenos de aprovechamiento común, adquisición de abonos y maquinaria agrícola moderna, estudios sobre viticultura y enología, adquisición de nicotina como insecticida, exportación de aceite de orujo y sus residuos, creación de escuelas de floricultura y ensayos de motocultura y labores agrícolas.

El Sr. Bernad dió cuenta, y fueron aprobadas, de las bases para la información entre entidades y Corporaciones agrícolas, relativas á la reorganización de las Cámaras y otros organismos.

Subvención concedida.

El Sr. Gasset ha dirigido un expresivo telegrama al Presidente del Consejo Superior de Fomento de Burgos, diciéndole que tendrá mucho gusto en conceder la subvención que dicho Consejo solicita, siempre que se establezca antes la Bolsa del Trabajo.

AVISOS UTILES



Un muro de papel

es el abrigo exagerado. No sirve para venirse, si los pulmones están débiles.

FIMOL BUSTO

es el anticatarral que usted necesita.

Advertisement for Fimol Busto medicine, including text: PARA CURAR, Toda clase de DOLORES, NEURALGIAS, GRIPPE, REUMA, INFLUENZA, son eficacísimos los COMPRESIDOS RHODINE.

COMPANIA TRANSATLANTICA

El vapor «ALFONSO XII»

de esta Compañía, saldrá en expedición extraordinaria el día 1.º de febrero próximo de Bilbao, el 2.º de Santander, el 3.º de Gijón, el 4.º de Coruña, y el 5.º de Vigo, directo para Habana y Nueva York, admitiendo carga y pasaje para los dos expresados puertos.

Las fábricas de curtidos.

Una Comisión de fabricantes de curtidos de esta corte ha visitado al director de Obras públicas para rogarle que sirva de intérprete con el director de la Compañía ferroviaria del Norte, con objeto de que conceda el mayor número de vagones posible para transportar esta materia á Zumárraga de la Roda.

ARROLLADA POR EL TREN

En la vía, cerca del último túnel próximo á la estación del paseo Imperial, un tren de mercancías arrolló á Teresa García García, de sesenta y tres años, que se hallaba en aquel sitio recogiendo carbonilla.

La infeliz mujer fué recogida en gravísimo estado y trasladada á la Casa de Socorro sucursal de la Latina, donde le fué practicada la primera cura.

Presentaba contusiones en el pecho y espalda, fractura de ambas piernas, y heridas gravísimas en la cabeza.

La lesionada vivía en una de las chozas de la Alhóndiga.

Folleton de «La Correspondencia de España».

EMILIO RICHEBOURG

MARTA RACLOT

PROHIBIDA LA REPRODUCCION

Se quedó silenciosa unos instantes, y luego prosiguió:

—Dime, ¿mi padre hizo á mi madre feliz?

—No mucho, Marta, no mucho—respondió la buena mujer, que no comprendía adónde quería la joven ir á parar.

Esta, que recordaba las palabras de Estanislao, su compañero de viaje, murmuró:

—Sí, mi pobre madre debió morir de pena.

Y en voz alta prosiguió:

—Por lo que te he oído decir otras veces, parece que yo no hubiera vivido si no llego á tener la dicha de que fueras mi nodriza.

—Yo no he dicho tanto, querida mía; pero hay que convenir que naciste muy débil y delicada, y que nadie creía que pudieses salir adelante.

—¿Has sido convenientemente recom-

pensada por todos los cuidados que me has prodigado?

—No tengo nada que reclamar; he recibido con toda regularidad la cantidad que habíamos convenido, y además, de vez en cuando, algunos regalitos que me hacía tu madre á espaldas de su marido.

—De modo que para hacer una buena acción, mi madre tenía que ocultarse de mi padre, que es avaro y duro para los que le han ayudado. ¿No es eso?

—Marta, tu padre es duro hasta para él. Dios me libre de decir á su misma hija ninguna cosa desagradable del señor Raclot.

—Sin embargo, tienes que decirme lo que piensan de él en el país.

—¡Ah, Marta, Marta!—dijo asustada la buena mujer.

—Me has prometido, me has jurado responder á mis preguntas, sin ocultarme nada.

—Pero, hija mía...

—No temas; sé ya muchas cosas.

—¡Oh!

—Sé que todo el pueblo odia á mi padre, que dicen de él que es un bandido, un miserable, un infame.

—¡Dios mío!—murmuró la nodriza bajando la cabeza.

—Sé que mi padre está maldito, y que esa maldición alcanzará también á su hija.

huyen de mí como si estuviese apesada, y en Aubecourt no tengo una sola amiga.

Al acabar aquellas palabras dió la joven libre curso á sus lágrimas y sus sollozos.

—¡Oh, Dios mío!—gemía la anciana. La joven recobró su energía, cesó de sollozar, y enjugando sus ojos, dijo:

—Nodriza, buena nodriza, dime cómo ha podido mi padre convertirse en propietario desde simple criado de una granja.

—Marta, hija mía, te suplico...

—Quiero saberlo—dijo la joven con tono imperioso.

—No te enfades, niña mía. Puesto que lo exiges, voy á decírtelo. Pero te prevengo que no sé nada; solamente voy á repetirte lo que he oído decir á las gentes.

Lambert se casó con una de las hijas del granjero Michaud. Después de morir éste, sus cuatro hijos se repartieron sus bienes. Lambert se quedó con la granja, pero pagó á los otros una gruesa suma. Tuvo que pedir dinero prestado, y se dirigió al señor Poncelet el notario. No había ido á buscar á tu padre, aunque sabía que éste podía sacarle de apuros, porque se decía que sólo prestaba con grandes intereses.

El notario siempre tenía dinero en su caja, y hacía préstamos á quien los solicitaba, cuando tenían con qué responder. Decía que aquel dinero eran sumas que sus clientes le confiaban; pero en realidad todo era del señor Raclot, y el notario era sólo su intermediario.

«Casi nunca figuraba el nombre de tu

padre en las actas de hipotecas; el notario tenía para esto algunos individuos que le prestaban sus nombres.

«Lambert tomó prestados setenta mil francos, pero sólo le entregaron cincuenta mil. Como ves, el notario no le trataba mejor que el señor Raclet le hubiese tratado.»

«Debía devolver la cantidad prestada en seis años, pagando cada uno de ellos los intereses, al cinco por ciento, de los setenta mil francos.

«Desgraciadamente, el pobre Lambert tuvo muchas penalidades. Un año los hielos destruyeron sus cosechas; al siguiente, un incendio abrasó sus granjas y sus graneros; para colmo de desgracias, muchos caballos y mulas de sus cuadras murieron.

«El pobre hombre, que había contado con la venta de sus bestias de carga y sus cosechas para pagar los intereses del dinero que debía, y quedar libre al cabo de seis años, no solamente no pudo pagar ni un céntimo, sino que se vió obligado á dirigirse otra vez al notario, que le volvió á prestar sin inconveniente las sumas que le eran necesarias para sacar su granja adelante, pero con las condiciones que ya te he dicho.

«Empezaba á desahogarse un poco, y esperaba que con el tiempo podría reparar tantos desastres, cuando la muerte le sorprendió repentinamente.

«La señora Lambert no se había aún recuperado del golpe que la había herido, cuando fueron á notificarle que debía pagar la suma de ciento veinte mil francos

prestados á su marido, y aumentada con los intereses capitalizados. Naturalmente, aquello le era imposible á la pobre mujer.

Entonces tomó parte la justicia, se emborraron infinidad de pliegos de papel sellado, y finalmente todo fué vendido.»

—¿Por cuánto se vendió el Courant?

—Por ciento treinta mil francos; apenas la mitad de su valor.

—¿De modo que mi padre se ha quedado con esa granja sólo por unos ochenta mil francos?

—Sí.

—¿Qué le ha quedado á la pobre viuda?

—Nada. Con la venta del material, de los animales, del grano y los piensos pagó los gastos de justicia.

—¡Oh, eso es monstruoso!

—Marta, ¿por qué has querido saber...?

—Porque era preciso... Prosigamos. ¿Y las otras dos granjas, la pradera de las Noues, el cercado de la Hourie, las viñas y los bosques han sido adquiridos por mi padre de la misma manera?

La nodriza bajó la cabeza sin responder.

—¡Oh, qué vergüenza! ¡Qué vergüenza! Ocultó el rostro entre las manos y sollozó con desconsuelo.

La nodriza la miraba aturdida, sin saber qué decir, y llorando al ver la aflicción de la joven.

Sentía amargamente lo que había dicho, pues mejor hubiera sido que se hubiese caído; pero Marta lo había exigido.

La joven censuraba lo que su padre había hecho, sintiéndose avergonzada. La vieja aldeana lo comprendía; pero lo que no podía llegar á adivinar era la sombra

INFORMACIONES DE PROVINCIAS

TELÉGRAFO

CORREO

TELÉFONO

EL ASUNTO DEL DIA

La labor del alcalde de Lemona

Sabe todo el mundo, porque los periódicos de Madrid lo han contado ampliamente estos días, qué ha sido y cómo ha sido el homenaje tributado al Rey por los Municipios españoles.

Lo que no sabe todo el mundo, y lo vamos contar nosotros para que se sepa, es la labor impropia que ha realizado, hasta llegar a un buen fin, el iniciador del homenaje.

Hay en la provincia de Vizcaya y dentro del partido judicial de Durango, una villa que se llama Lemona. Alcalde-presidente del Ayuntamiento de Lemona es en la actualidad D. Juan Angel Iza. Este señor, persona bien acomodada, fue quien cayó en la cuenta de que la labor altamente benéfica realizada por D. Alfonso XIII con ocasión de la guerra europea merecía una gran manifestación de gratitud. Y procediendo como municipio, pidió para realizarla el apoyo de todos los municipios españoles.

Empezó por dirigir circulares a los alcaldes de los Ayuntamientos de las capitales de provincia, excitándoles a que propusieran la iniciativa a los respectivos concejos, y rogándoles que le enviaran referencia del acuerdo adoptado.

Se dirigió después a los de los pueblos con el ruego de que enviaran su conformidad al alcalde de la capital de la provincia correspondiente, quien trasladaría todas al de Lemona.

La labor ha invertido próximamente un año. Tropezó el alcalde de Lemona con dificultades grandísimas. Había alcaldes de capitales de provincia a quienes no les era fácil relacionarse con los de los pueblos, y de ahí la tardanza en recoger las adhesiones; otros alcaldes no tenían confianza en las minorías que integraban sus concejos, y el de Lemona optó por dirigirse por escrito a todos los concejales, uno por uno; otros alcaldes carecían de influencia en los pueblos de la provincia y enviaron al de Lemona listas de personas influyentes, como senadores, diputados, jefes políticos locales, etc., a quienes escribió en demanda de que consiguiesen lo que se apetecía.

Tuvo luego que entablar otra lucha, a medida que los pliegos llegaban, teniendo que repetir los envíos, porque en unos, por ignorancia de las prácticas palatinas, los firmantes habían rubricado; otros llegaban con manchas o deteriorados, y en uno u otro caso inadmisibles.

En una palabra: que en el espacio de doce meses ha escrito el alcalde de Lemona más de noventa mil cartas. Y que todo ha corrido a costa de su bolsillo particular.

Curiosísimo es lo sucedido con el alcalde de Buniel, correspondiente a la provincia de Burgos. Escribió al de Lemona preguntándole si podría venir a Madrid a pie para traer el mensaje del Ayuntamiento que preside. Es de advertir que de Buniel a la corte hay 240 kilómetros. Sin esperar contestación—tal era la impaciencia que el entusiasmo le había hecho sentir—se puso en marcha y se presentó en la corte, portador del pliego en que constaban el mensaje de adhesión, su propia firma y la de los concejales. Desde Madrid escribió de nuevo al alcalde de Lemona, preguntándole qué hacía. Faltaba aún bastante tiempo para la celebración del homenaje. No quedaban más que dos caminos: o volverse a Buniel con el mensaje y tener un poco de paciencia o presentarse en Palacio y darse el gusto de ser el primer alcalde de España que ofreciese el homenaje al Rey. Se las ingenió de modo que halló persona que le introdujese en la cámara regia. El Rey quedó encantado de la ingenuidad y la intrepidez del alcalde castellano. Y el buen alcalde quedó a su vez encantadísimo de la acogida cariñosa que hubo de dispensarle el Rey. Tanto, que al enterarse poco después de que los alcaldes de España iban a hacer en Madrid aquello mismo en que él les cogió la delantera, volvió a escribir al de Lemona contándole su buen recuerdo de Palacio y encargándole con todo encarecimiento que en su nombre saludara al Rey y le felicidades en el día de su santo, así como a toda su familia.

No sólo con alcaldes y concejales de España estuvo en comunicación el de Lemona. Recibió también más de quinientas adhesiones procedentes del Extranjero, correspondiendo la mayoría a colonias españolas, especialmente de América, algunas de las cuales incluso querían enviar el dinero que hiciera falta para el homenaje.

Una carta muy expresiva recibió también de la escritora francesa Marie Tassin. Elogiaba al Rey, haciendo presente que había tenido ocasión de experimentar su benéfica influencia en el caso de unos y otros beligerantes, puesto que personas de su familia fueron favorecidas grandemente por la actuación de nuestro Monarca.

Estuvo asimismo en comunicación con el dean de la catedral de Tarragona, varón insigne en letras teológicas y orador de bien cimentada fama, el doctor Senzada y Nadeu, que propuso, en elegante folleto profusamente repartido, la concesión del premio Nobel de la Paz a Don Alfonso XIII.

Hay otras notas curiosas en la correspondencia llegada a manos del alcalde de Lemona. Muchos de los Ayuntamientos que con él estuvieron en relación no se limitaban a adherirse a la iniciativa del homenaje: discutían también acerca del título con que el actual Monarca español había de figurar en la Historia. Unos se inclinaban a que se le llamase el Bueno; otros el Magno; otros el Magnánimo, y muchos, la mayoría, Alfonso el Clemente.

En cuanto a la proporción en que respondieron a la iniciativa los Municipios españoles, he aquí el resultado total: adheridos, 9.281; faltan, 171.

Veamos, por provincias, los que se sumaron:

Todos, absolutamente todos los de las provincias de Alaya, Albacete, Alicante, Almería, Avila, Badajoz, Baleares, Burgos, Cáceres, Cádiz, Canarias, Castellón de la Plana, Córdoba, Coruña, Cuenca, Granada, Guadalajara, Guipúzcoa, Huelva, Jaén, Logroño, Lugo, Málaga, Murcia, Orense, Oviedo, Palencia, Pontevedra, Salamanca, Santander, Segovia, Sevilla, Soria, Toledo, Valladolid y Zaragoza. He aquí las excepciones:

Barcelona: consta de 326. Son muchos los que con la capital se han adherido. Faltan datos definitivos. No se da número exacto para no incurrir en error. Ciudad Real: de 96, 93; faltan 3; Gerona: de 247, 185; faltan 62; Huesca: de 362, 342; faltan 20; León: de 234, 213; faltan 21; Lérida: de 325, 315; faltan 10; Madrid: de 105, 180; faltan 15, entre ellos el de Madrid; Navarra: de 269, 266; faltan 3; Tarragona: de 185, 174; faltan 11; Teruel: de 279, 265; faltan 14; Valencia: de 268, 260; faltan 8; Vizcaya: de 120, 119; falta 1; Zamora: de 300, 298; faltan 2, y Norte de África: de 5, 4; falta 1, que es Tetuán.

El alcalde de Lemona ha visto llegado el término de su labor perseverante, de hombre tenaz, coronada por el más feliz de los éxitos. Ha estado en Madrid estos días, y aun continúa, por cierto víctima de una enfermedad. Ha pasado totalmente inadvertido, porque él lo quiso así. No mucho antes de la fecha señalada para el homenaje, no sabemos qué elementos, ni con qué intención, removieron un expediente de quintas y el alcalde de Lemona fue detenido. Logró, sin embargo, llegar a Madrid, para presenciar el coronamiento de su obra, velado por el silencio y la modestia. Corramos nosotros un velo también sobre el acto de los que quisieron impedir su marcha. El llegó.

Naturalmente había de llegar, habiéndose propuesto, ese hombre que se llama Juan Angel Iza, que es el alcalde de Lemona, que fue iniciador del homenaje al Rey y que ha realizado en doce meses la labor que queda patentizada en este artículo.

Nace cincuenta años

Noticias de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

28 de enero de 1867.

El Ayuntamiento de Soria, entre otros importantes acuerdos que, realizados, han de hacer la prosperidad de aquella provincia, ha tomado el de declarar hijo adoptivo de aquella ciudad, al general Méndez Núñez, enlazando este recuerdo a los hechos contemporáneos con la historia de Numancia, cuyo nombre lleva la fragata almirante, y el de nombrar su cronista a D. Antonio Pérez Rioja, para que con este carácter pueda reunir antecedentes y estudiar los archivos de la ciudad para la publicación de una historia de Soria.

POR TRISCAR EN PRADO AJENO

Ir por lana y salir trasquilado

SALAMANCA. (Sábado, mañana.) Ayer se recibió un telegrama en el Juzgado de instrucción de Béjar participando que en Fuentes de Béjar se había cometido un homicidio. En el tren de las siete de la noche salió el juez Sr. Acosta y secretario Sr. Valdivieso para Fuentes, dando principio, apenas llegados, a la instrucción del sumario.

Según noticias que tenemos por exactas, resulta que el vecino de Fuentes Francisco Hernández, alias el Mellao, hombre de antecedentes nada recomendables, bravucon y pendenciero, acostumbraba a introducir una pequeña pastora de cabras en los sembrados y terrenos ajenos que le parecían mejores, sin importarle las denuncias de que fuera objeto, imponiéndose por el terror.

Ayer introdujo las cabras en un sembrado de la propiedad de D. Jerónimo García, y allí fue sorprendido por éste, que le instó a abandonar el terreno. El Mellao, lejos de obedecer, insultó y amenazó al Sr. García, y marchando hacia él, enarboló un garrote, que descargó repetidas veces sobre el don Jerónimo, hasta derribarle y causarle dos extensas heridas en la cabeza.

El agresor daba voces a un sobrino que se hallaba próximo con una escopeta, llamándole y diciendo:

—Ven, que vamos a enterrar a este tío! Caído en tierra, el D. Jerónimo, pudo al fin desahirse del Mellao, y sacando una pistola, disparó dos tiros, sobre éste a bocajarro, dejándole muerto en el acto.

En seguida se presentó al Juzgado municipal el Sr. García, constituyéndose preso y refiriendo el lamentable suceso, que ha causado en Fuentes gran emoción por la persona dignísima que ha tenido la desgracia de matar para salvar su vida.

Esta noche ha llegado a Béjar el agresor Sr. García, siendo recibido en la estación por muchos amigos de ésta, que le testimoniaron su afecto en forma cariñosa.

Es tristísimo que un hombre honrado se vea obligado a repeler agresiones contra sujetos que campan por su bravuconería y desprecio a la ley.

QUININA EN FORMA SUPERIOR.—El extracto tónico y laxante del Laxativo Bromo Quinina le hace superior a la quinina ordinaria, y no afecta la cabeza. La firma de E. W. GROVE se halla en cada cajita.

UN MOTIN

LA GUARDIA CIVIL, ACOMETIDA

Un muerto.

SALAMANCA. (Sábado, tarde.) En la dehesa denominada de Muñoz Pepe, término municipal de Cespcedosa, ha ocurrido el siguiente suceso:

Varios contratistas de carbón y leña de la citada dehesa notaron días atrás que les habían robado bastante cantidad de materiales.

Comunicaron lo ocurrido a la Guardia Civil del puesto del Congosto, y un cabo y una pareja del benemérito instituto se trasladaron a la dehesa.

Precisamente al llegar los guardias varios vecinos intentaban repetir el hurto.

Los civiles diéronles el alto; pero los rateros, lejos de intimidarse, sacaron armas de fuego, y diciendo «¡a ellos, que son pocos!», acometieron a los guardias.

Estos hicieron un disparo al aire por vía de advertencia; pero viendo que sus agresores no se intimidaban y que corrían serio peligro, repitieron los disparos, matando a uno de los individuos que les acometían.

Los compañeros del muerto dieron a la fuga, marchando al pueblo de Cespcedosa y requiriendo el auxilio de aquellos vecinos, retornaron al lugar del suceso, formando un grupo bastante numeroso.

Ante la diferencia numérica, los guardias determinaron retirarse, avisando a los guardias de otros puestos, perseguidos siempre por los grupos, que no cejaban en su actitud agresiva.

Cansados al fin los grupos y viendo que no lograban dar alcance a los guardias, volvieron a la dehesa, quemando 25 chozas y una enorme cantidad de leña y carbón.

Luego rociaron con petróleo la vivienda principal de la finca, y se disponían a prenderle fuego, cuando llegaron las autoridades y muchas parejas de civiles, evitando que lo grasen su intento.

El motín quedó dominado tras de no pocos esfuerzos, y los principales alborotadores, muchos en número, fueron detenidos.

El Juzgado militar ha empezado a entender en el asunto.

SALAMANCA, 27. (Telegrama oficial.)

El comandante del puesto de la Guardia Civil de Salvatierra comunica que por el cabo comandante del puesto de Puente de Angosto le fué requerido el auxilio con motivo de haber sido agredida una pareja que prestaba servicio en la dehesa de Muñoz Pepe, término de Cespcedosa, a consecuencia de los frecuentes hurtos de leña.

Según el parte, en la mañana del 23, varios vecinos de Cespcedosa, acudieron a la citada dehesa con el propósito de hurtar leña, y al proponerse realizarlo, trató de impedirlo la Guardia Civil, contra la que se hicieron disparos, viéndose obligada a repeler la agresión, resultando un herido, que después falleció, siendo detenidos los restantes.

Añade dicho sargento, que habiéndose retirado con la fuerza a Cespcedosa, se enteró de que varios grupos, en actitud amenazadora, se dirigían a la mencionada dehesa, adonde acudió después de dar conocimiento a las autoridades, encontrándose a su llegada con los grupos aludidos, los cuales huyen al divisar la fuerza.

Los grupos incendian 21 chozas que servían de albergue a los obreros encargados del arranque, carbón y carga de leña, así como también a una roca de carbón y a varios montones de corteza.

El incendio pudo ser sofocado sin que ocurrieran desgracias personales.

El capitán de la compañía y el jefe de la Guardia Civil, este en funciones de juez instructor, se han trasladado a Cespcedosa para el esclarecimiento de los hechos, disponiendo de fuerza suficiente para mantener el orden.

ASUNTO RUIDOSO

PIDIENDO ACLARACION

PALENCIA. (Sábado, mañana.) Este Ayuntamiento, en sesión de hoy y a propuesta del concejal jaimista y catedrático Sr. Carreño, acordó pedir el nombre del director de Obras públicas autor de la carta publicada por *El Debate*. Telegráfico en nombre de la ciudad a Cirici Ventalló para que publique el nombre del autor, por ser diputado a Cortes por Palencia el ex director de Obras públicas D. Abilio Calderón, y como hijo predilecto que es de esta ciudad, interesa a esta Corporación el esclarecimiento del asunto por la honorabilidad del Sr. Calderón.—El alcalde, Mariano Gallego.

UNA VENGANZA

Deudor a la fuerza

SALAMANCA. (Sábado, tarde.) Condoñidos los vecinos del pueblo de Brincones, Mateo Martín Rodríguez, Lucas Mellado Martín, Felipe Vicente Rodríguez y Bernardo Vicente Rodríguez, de los gastos que hubo de originarles las costas de un juicio de faltas, al cual tuvieron que comparecer por la denuncia que el guarda jurado del pueblo de Villargordo y vecino del mismo, Valentín González, presentó a la autoridad correspondiente en el mes de junio del año 1915 contra los mencionados sujetos, por haberles sorprendido pescando tenca en una charca del término encargado a su custodia, decidieron resarcirse de las pérdidas que les ocasionó la denuncia referida.

A pesar del tiempo transcurrido desde que fueron denunciados los mencionados ve-

cinos de Brincones, el día 1.º de este mes se presentaron ante el guarda denunciante, y con amenazas y actos violentos obligaronle a firmar un recibo en el que declaraba series deudor de 40 pesetas.

Entrada de este hecho la benemérita del puesto de Villar de Peralonso, en sus activas gestiones consiguió detener el pasado día 23 a los falsos acreedores de Valentín González.

La autoridad judicial se ha hecho cargo de los detenidos.

LA CACERIA REGIA

Llegada a Illora.

GRANADA. (Sábado, tarde.) A las doce y media, por la línea de los Ferrocarriles Andaluces, llegaron a la estación de Illora Su Majestad el Rey y su séquito de personas invitadas a la cacería en los cotos de Láchar y Trasmulas.

Recibieron a S. M. los gobernadores civil y militar, D. Natalio Rivas, el diputado señor Lachica, Comisiones del Ayuntamiento de Granada, Illora y Láchar, y un enorme gentío, que aclamó con entusiasmo al Monarca.

Su Majestad conversó con las autoridades un momento, marchando luego al castillo de Láchar, propiedad del duque de San Pedro de Galatino.

Los campesinos vitorearon efusivamente al Monarca.

Empieza la cacería.

Esta tarde ha empezado la cacería. Asegúrese que el Rey vendrá a Granada el día 31 a visitar las obras de la Alhambra y la fábrica de pólvora de Jarque, marchando luego en automóvil a visitar algunos sitios de la Alpujarra.

Algunos detalles del viaje.

GRANADA. (Sábado, noche.) En la estación de Loja conversó el Rey con el alcalde y señores que le esperaban. Una señora le entregó un escrito en solicitud de una pensión por la muerte de un hijo suyo en la campaña de Africa.

De la cacería.

A pesar del mal tiempo estuvo muy animada la cacería de la tarde en el coto de Láchar. Se cobraron centenares de perdices.

Regresaron el Rey y los invitados a la cacería, al castillo, al anochecer.

Ha sido invitado a la cacería el diputado a Cortes Sr. Rodríguez Acosta.

Se dice que mañana domingo llegará el Presidente del Consejo.

CONFLICTOS OBREROS

EN BARCELONA

Los ebanistas.

BARCELONA. (Sábado, tarde.) Algunos obreros ebanistas han reanudado el trabajo como ayer, proponiéndose muchos otros hacerlo el próximo lunes, aceptando las bases de los patronos.

En cambio, otros se han negado, yendo a los talleres a recoger las herramientas.

El gobernador ha manifestado su extrañeza ante la resistencia de los huelguistas a aceptar las bases propuestas por los patronos, pues, en su opinión, son más favorables para los obreros las de Barcelona que las de Madrid.

Las precauciones junto a los talleres han sido hoy iguales a las de ayer.

Mitín obrero.

En el mitín organizado por el Comité de la Federación de metalúrgicos se discutió con gran violencia la huelga de la Pobra de Lilet y la de los ebanistas, acordándose por aclamación:

1.º Que los metalúrgicos de Barcelona pidan la reapertura inmediata del Sindicato de ebanistas y contramaestres, El Radium, de la Pobra de Lilet.

2.º En caso negativo, esto es, que no sean abiertos los Sindicatos clausurados arbitrariamente, declararán la huelga general del ramo cuando la Confederación regional lo crea oportuno; y

3.º Que las subsistencias estén al alcance del pueblo productor, si no quieren que un día este pueblo las tome revolucionariamente.

Propósitos del gobernador.

El gobernador ha conferenciado con los inspectores del trabajo, proponiéndose convocar en breve plazo a la Junta provincial de Reformas Sociales, que, según parece, hace tiempo no se ha reunido. Con objeto de obtener una información exacta de la Pobra de Lilet, ha escrito al general Marvá para que conceda autorización telegráfica a uno de los inspectores, a fin de que se traslade a aquella población y haga un informe completo sobre la huelga.

Esta mañana ha recibido a una Comisión de obreros de aquel pueblo, la cual le ha informado de lo ocurrido en el mismo.

EN ZARAGOZA

El día de hoy.

ZARAGOZA. (Sábado, tarde.) Reanudaron el trabajo los obreros de todas las artes, excepto los metalúrgicos, que lo harán el próximo lunes, para comenzar semana.

Las precauciones continuaron hasta el medio día, que se retiró la fuerza pública de las calles.

Los obreros tipógrafos han concedido a sus patronos un plazo de siete días para que contesten respecto a la aceptación de las bases que les han presentado. Se dice que parte de los patronos se muestran dispuestos a conceder algunas mejoras.

La huelga de los camareros de la población de Lilet, al que los camareros declararon el boicot.

SECRETARIO ASESINADO

EL CRIMINAL HUYE

MALAGA. (Sábado, mañana.) Entre los pueblos de Benahavés y Marbella se ha perpetrado un asesinato.

Según los informes recogidos con la prensa que el caso requería, para no perder el correo, me aseguran que el muerto es el secretario del Ayuntamiento de Benahavés, don Félix Zea Burgos, pariente muy próximo del médico de Marbella D. Félix Zea.

Parece ser que el Sr. Zea regresaba de una cacería que en unión de varios amigos habían celebrado, cuando, al cruzar frente a una trocha, salió al encuentro un hombre que, armado de una escopeta, le apuntó e hizo fuego, penetrándole el proyectil y matándole.

Hasta ahora se desconoce el nombre del criminal.

De aquí ha salido esta madrugada para el lugar del suceso el Juzgado de instrucción.

También se ignora si la benemérita tiene noticias del asesinado y ha logrado capturar al agresor.

Estas noticias las recojo de rumor público. Cuando se confirmen o amplíen, iré comunicando.

ANÓNIMO AMENAZADOR

PESCADO EN EL GARLITO

MALAGA. (Sábado, tarde.) Doña Mariána Cerro Olalla recibió hace días un anónimo, amenazándole con dar muerte a su hijo Antonio si no entregaba 5.000 pesetas, que el criado, Antonio Montiel, debía dejar en un sobre cerrado debajo de un ladrillo que existe para poner las mariposas en el nicho del Cristo de la calle de Torrecillas, de Almogía.

Ni corta ni perezosa, la señora dio cuenta del anónimo recibido a la Guardia Civil del puesto de dicha villa, cuyo cabo, José Lozano, con el guardia Alfonso Arcos, dispusieron un excelente servicio para «copar» a los pueblerinos *Fantomas*.

La pareja citada, la noche en que había indicado el anónimo para recibir las 5.000 del «ala», se ocultó en una casa frente al Cristo referido, desde donde lo observó todo, y con gran satisfacción, pues los candidatos cayeron en el «acepo» sin «escamas» de ninguna clase.

El criado, a las once en punto de la noche, tal como tenían convenido, llegó al Cristo, y suspirando, como quien se desprende con sentimiento de algo querido y no sin titubear, sacó de un bolsillo el sobre misterioso, que colocó tal como habían ordenado los terribles desconocidos.

Mientras esto ocurría, la oculta pareja observó que Antonia González García, encargada de la colocación de las mariposas y limpieza del nicho del Cristo, «mariposaba» con insistencia alrededor de éste, como haciéndose la «tonta».

Pero en contra de lo que se esperaba, la mujer no tocó el sobre entonces; lo que hizo fue irse muy campante y satisfecha, una vez que se hubo cerciorado de que el fruto de su «ingenio» estaba ya seguro y de que el sobre con los 1.000 duros podía recogerlo al día siguiente.

Efectivamente, este día, a las dos y media de la tarde, Antonia recogió el sobre, creyendo no ser vista, marchó a su casa más que de prisa, y lo entregó a su marido Salvador García Gómez.

El matrimonio, seguidamente, dando al acto la misteriosa solemnidad que requería, bajó a una habitación subterránea y procedió, a la luz de un candil, a abrir el sobre, que, ¡oh sorpresa!, sólo contenía unos cuantos recortes de periódicos y, según dicen, también un toribio con una lengua muy larga, muy bien pintado, haciéndoles burla.

La fracasada pareja no tuvo tiempo de indignarse por aquel «chasco» con su pequeño de «pitorreo» y todo, pues la pareja citada, que siguió paso a paso el «filmico» desarrollo del asunto, presentóse en la casa momentos después, deteniendo al matrimonio, que ingresó en el arresto a disposición del Juzgado correspondiente; sin escuchar las protestas de su «inocencia».

Cuando quieras volver por el resto, «ingenioso» matrimonio.

EL TEMPORAL

Labradores arruinados y obreros hambrientos.

CADIZ. (Sábado, tarde.) Ha descargado sobre esta provincia una gran tormenta de granizo en unos sitios y en otros de agua, en tal cantidad, que los campos son verdaderas lagunas, especialmente en Alcalá de los Gazules, Vejer, Chiclana, Medina Sidonia y otras poblaciones.

Las faenas del campo han quedado por completo en suspenso.

Centenares de obreros piden socorros a los Ayuntamientos.

Los alcaldes recurren al gobernador de la provincia y a los diputados, y éstos al Gobierno.

Es necesario que el ministro de Fomento ordene por telegrama a esta Jefatura de Obras públicas continúen algunos trabajos en las carreteras para dar ocupación a los obreros hambrientos.

La situación se hace más penosa en los pueblos marítimos, como San Fernando, Puerto Real y Sanlúcar de Barrameda, donde los pescadores están imposibilitados de realizar las faenas de pesca a causa del temporal.

INFORMACIONES DE MADRID

LO DEL DIA

Situación alarmante

Son muchas las coincidencias. Con la violenta campaña, que tiene todas las tramas de una maniobra política, contra el Presidente del Consejo de ministros, coinciden una serie de hechos que deben tenerse en cuenta. Por el hilo se saca el ovillo.

Del conjunto de los hechos, bien coordinados y en serie, parece deducirse que España se halla en presencia de una presión hábilmente dirigida.

Ya hemos visto que menudean los torcedamientos de nuestros buques mercantes. De esto hemos dicho cuanto debíamos decir. Y aún estamos esperando explicaciones y reparaciones, que desconfiamos va de que lleguen nunca.

De otra parte, se han establecido en nuestros puertos, ilegalmente consentidas, una intervención fiscalizadora y la recaudación de un impuesto sobre el tráfico de los Consulados alemanes. Lo más gracioso del caso es que los Consulados alemanes ejercen ese «control» a capricho, pues si bien declaran autorizar la exportación de frutas (con ciertas restricciones ofensivas, como aconteciera en Valencia), es cierto también que en otras partes, como en Canarias, han negado en absoluto la entrega de salvoconductos para las frutas de aquella provincia española.

Esta irregularidad de criterio es harto significativa. Los hechos apuntados son también bastante elocuentes.

Pero hay otros que han comenzado por causar alarma y acabarán por soliviantar los ánimos en el país.

Nosotros, como la mayor parte de los periódicos, nos hemos hecho eco de las noticias que corren por Bilbao y por otros puertos, respecto a la existencia de un espionaje bien organizado, que vigila la carga de nuestros buques y luego señalan su partida y rumbo, sin duda por telegrafía sin hilos clandestina, para que los submarinos alemanes los torpedeen y hundan.

Ahora nos llega una noticia más grave de un hecho ocurrido en Bilbao. Nos referimos al hallazgo de una bomba en un vagón cargado de mineral.

Es que se va a organizar en España el errorismo que se trató de organizar en los Estados Unidos?

Allí lo ahogaron apenas nacido. El Gobierno de Washington, apoyado por todo el país, acudiendo a todos los recursos, exigiendo el traslado de diplomáticos y encarcelando sin contemplaciones autores, inspiradores y cómplices, acabó con todos los manejos que amenazaban, no sólo el libre ejercicio de las industrias y del comercio, sino la propia paz interior del país.

Aquí esperamos que ese intento criminal de Bilbao no pueda repetirse. Conviene atajar el mal en su iniciación, desentrañando el hecho, descubriendo a los culpables y castigando con el máximo rigor de nuestros Códigos.

Y, además, hay que hacer saber que a los españoles no se les domina por el terror.

Liquidemos rápidamente este asunto para que no se repita.

PARA HOY

Boletín religioso

Domingo 28 de enero de 1917.

Sale el Sol a las 7,11.
Se pone a las 5,15.

Santos del día.

Domingo IV después de Epifanía. Santos Flaviano y Tirso, mártires; Cirilo de Alejandría, patriarca, Valerio y Julián, obispos; Juan, presbítero, y Lesmes el Limosnero, confesores.

CULTOS

Se gana el jubileo de Cuarenta Horas en las Salesas (San Bernardo, 82), a las ocho y media, cantada y procesión para manifestar a S. D. M., y por la tarde, a las cuatro, vísperas, pías y reserva.

En las Salesas (Santa Engracia), también se cantarán vísperas solemnes.

En la Catedral, a las nueve, Horas canónicas, y a continuación misa solemne.

En la Real Capilla, a las once, misa cantada, y en las parroquias, Encarnación y Descalzas, a las diez.

En la parroquia de Nuestra Señora del Carmen y San Luis (Montera, 27), sigue solemne novena a Nuestra Señora del Buen Parto, y predicará en la misa, a las diez, D. Cipriano Greña, y por la tarde, a las cinco y media, D. Francisco Terreiro.

En la parroquia de San Justo (calle del Dos de Mayo, 11) continúa la novena a Nuestra Señora de las Maravillas, y predicarán D. Matías Alonso y el muy ilustre señor don José Julia.

En el Cristo de la Salud, idem a Nuestra Señora del Sagrado Corazón, y predicará, por la tarde, a las cinco y media, el padre Ramonet.

En Santa Cruz termina la novena a la Sagrada Familia, y predicará en la misa, a las diez, y por la tarde, D. Donatilo Fernández.

En San Ildefonso, idem, a las cinco, la novena a su titular, y predicará D. Mariano Benedito.

En la parroquia de San Ramón (Puente de Vallecas), por la tarde, a las siete y media, termina la santa misión, dirigida por el padre Navarro.

En la Iglesia Pontificia, a las ocho, misa de comunión, y por la tarde, a las cinco y media, ejercicios, predicará el padre Chabbel.

En San Marcos, por la tarde, a las cinco, continúa la novena a San Blas.

En la iglesia de María Auxiliadora (Ronda de Atocha, 17), función solemne a San Francisco de Sales, a las diez, y por la tarde, a las cinco, termina el triduo.

La misa y oficio son de la Dominica, rito semidoble, color verde.

Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora de la Misericordia en San Sebastián, del Henar en los Donados, ó de Begonia en San Ignacio.

Espíritu Santo.—Adoración nocturna: Turno: Nuestra Señora de la Almeduna.

Hace cincuenta años

Noticias de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

28 de enero de 1867.

Un hecho muy significativo para el arte músico español, y que viene a dar un mentís a los que dudaban y desconfían de que en España pueda nunca llegarse a la instalación de la gran ópera nacional, es que hoy vemos figurar en los primeros teatros de Europa a artistas de primerísimo cartel, que son todos compatriotas nuestros. En la Scala de Milán, el señor Carrión, la señorita Espin y el Sr. Abruñedo; en París, la célebre Patti, que es verdaderamente española, así como la señorita Llanes y algunos otros que no recordamos en este momento y que figuran hoy dignamente en las primeras escenas de Europa.

AGUA DE SOLARES

Indicada para los enfermos gastrohepáticos.

El problema de las subsistencias

¿Un nuevo ministerio?—Se habla de crearlo y de confiarlo a D. Basilio Paraiso.

Nuestro querido colega «El Liberal» publica, bajo los anteriores títulos, la siguiente información.

Estamos en absoluto conformes con la opinión del colega, y como él, creemos que don Basilio Paraiso sería el ministro ideal.

Dice así:

«En los círculos bien informados se habla de la creación de un nuevo ministerio, cuya necesidad se hace ya verdaderamente sentir, y se hará sentir cada día más. Es un ministerio que existe, desde algunos meses ha, en Francia, en Inglaterra, en Alemania y en Austria. En algunos de estos países se llama «de las Provisiones», y en otros «de las Subsistencias». El nombre que llevará entre nosotros no lo conocemos; pero, en el fondo, creemos que podría ser éste: el ministerio del Hambre.

¿Cuántas carteras existen aquí y en todas partes que tienen mucha menos importancia!

Porque hoy, indudablemente, por encima de los proyectos hipotéticos y variables del señor Alba, por encima de las negociaciones platónicas del Sr. Gimeno, por encima de los bellos ensueños del Sr. Gasset, está la carestía patética de los víveres, que aumenta de día en día, amenazando la existencia nacional de un modo macabro.

Hora era, pues, de pensar en luchar contra esta plaga pública, más terrible que las siete de Egipto, y de crear organismos mejor armados que esas vagas Juntas, que hasta hoy no han mostrado sino una buena voluntad, tan noble y generosa como impotente.

El mejor medio de hacer algo en un asunto de la magnitud de éste es, sin duda, crear un ministerio, con tal que a la cabeza de ese ministerio haya un verdadero ministro, activo, enérgico, capaz de realizaciones y poco amigo de inútiles expedientes y de discursos, más inútiles aún.

El político cuyo nombre se murmura para hacerse cargo de la nueva cartera es el que mayor confianza podía inspirar. Sólo que... ¿aceptará?... ¿no aceptará?...

Es, en efecto, un político enemigo de figurar, un apóstol puede decirse. Es D. Basilio Paraiso.

Ilustre amigo Paraiso, por Dios santo, aunque a usted le disgusten las pompas y las vanidades, aunque se sonroje usted cuando le llamen excelentísimo señor, aunque no quiera usted ni pensar en trasladar su residencia zaragozana a Madrid, haga usted un sacrificio y resignese a ser el primer ministro de las Subsistencias.

Tiene usted en Francia el ejemplo de Herriot, el admirable alcalde de Lyon, que, como usted, era un gran realizador de magníficas obras sociales. Herriot, después de rechazar, en el curso de su carrera parlamentaria, diez carteras brillantes, acaba de decidirse a aceptar el «portefeuille» de los víveres. «Grâce à lui—dice un periódico parisiense—nous entrevoyons déjà un soulagement à nos inquiétudes prosaïques.» Si usted se resigna, como él, a convertirse en dispensero nacional, estamos seguros de que muy pronto podremos dirigirle un elogio igual. ¿Y cuál podría serlo mayor, más bello, más humano en estos instantes angustiosos, en que el precio del carbón, del pan, del azúcar, de los garbanzos, del arroz tiene más importancia que las maravillosas utopías de hace cinco años?...

—Aunque este documento tiene fecha 1.º de enero de 1915—agrega el Sr. Soto—, nuestra labor comenzó un año antes. El carácter de esta labor era eminentemente técnico.

¿En qué consistía?

Verá usted: por regla general, los servicios de calefacción están atendidos en los edificios públicos y en las casas particulares por personas ajenas de todo conocimiento del asunto. De esta manera, el gasto es mayor. Nosotros nos proponíamos sustituir esas personas por otras competentes; así, estudiaríamos las calderas y llevaríamos el carbón conveniente y obtendríamos el mayor rendimiento con el menor gasto. Como puede juzgarse, esto es de pública conveniencia. Nosotros facilitábamos al casero la calefacción con unas ventajas de seguridad y de baratura que él no podría obtener nunca, porque por la cantidad que él gastase habitualmente en carbón—y a veces por menos—, no sólo le facilitábamos el combustible y el cuidado de la caldera, sino que atendíamos a las reparaciones en el material.

—¿Cuál era entonces su lucro?

—El ahorro que suponía un inteligente servicio técnico. Nosotros habíamos llegado a comprar la patente de un economizador de combustible, y pensábamos ir extendiendo poco a poco el negocio. Pero para que fuese tal, era preciso contar en nuestra clientela a los grandes edificios, ministerios, teatros, Senado, Congreso, el Palacio... Con las casas particulares nada más, hubiésemos ido a la ruina.

—Algunos aseguraron que ustedes llegaron a contratar el servicio en esos centros.

—Nosotros hemos tenido, en efecto, un contrato con el ministerio de Gracia y Justicia. Nada más que con el ministerio de Gracia y Justicia. Fué en tiempos del Sr. Dato. Después, precisamente por razones de delicadeza, cuando vino el partido liberal, no sólo renunciábamos a toda nueva gestión, sino que prescindimos de ese contrato.

—¿Por propio impulso?

—Juzgue usted: el señor conde de Santa Engracia nos requirió, al terminar el contrato, para que lo renovásemos. Nosotros ni aun comparecimos.

—¿Entonces?

—Entonces, como la base del negocio era, como queda dicho, esos servicios importantes, y nuestra delicadeza no nos permitía solicitarlos, prescindimos de nuestros proyectos.

—¿Existía ya en Madrid alguna Sociedad análoga?

—Ninguna que fuese de fines tan amplios ni del carácter técnico de la nuestra. Era un negocio nuevo y provechoso, por la economía que representaba para el público.

LA POLITICA Y LOS NEGOCIOS

LA SOCIEDAD FIGUEROA Y SOTO

Dice nuestro querido colega A. B. C.

«Ni político ni «sportsman».

Creemos nosotros que puede ser muy interesante en este pleito de «la política y los negocios» oír también la voz de una de las partes, sobre la que algunos periódicos han lanzado acusaciones más ó menos concretas. Facilitando esta exposición de criterios: se lo grará que podamos formar una opinión sólida y fundamentada en asuntos de tanta delicadeza como el que tratamos. Uno de los cargos más graves que se formularon es el que achaca a la Sociedad Figueroa y Soto, de la que toma parte un hijo del Presidente del Consejo de Ministros, haber utilizado la influencia y el poder oficial de su padre para acaparar carbón, hacer suministros altamente remuneradores a los centros públicos y disponer, con perjuicio de otros industriales, de medios de transporte que las Compañías de ferrocarriles, dóciles a las presiones de arriba, les facilitaban con celo aduladorio.

Esto sostienen los que han emprendido la campaña a que hacemos referencia. Lo recogemos, lo consignamos y, como nuestro desahucio en el asunto nos coloca en especiales condiciones para hacer una investigación escrupulosa, completa é imparcial, acudimos a buscar las declaraciones de los acusados.

D. Luis de Figueroa, el mayor de los hijos del conde de Romanones, y D. Manuel Soto, su socio, nos reciben en sus oficinas de la calle del Marqués del Riscal. Disculpamos nuestra pretensión de introducirnos en las intimidades de una Sociedad mercantil, muchas veces tan sagrada como la familia, pero ellos nos interrumpen:

—A nosotros nos llena de contento que A. B. C. se decida a dar este paso. Si en lugar de haberse lanzado irrazonablemente otros periódicos a una crítica injusta—seguramente inspirada por los apasionamientos de la guerra—hubiesen venido a nosotros a comprobar la exactitud de sus noticias, hubiesen hallado también nuestras puertas solícitamente abiertas. Por el camino que han emprendido no les podíamos seguir. Diremos más: ni aun les hemos leído. Conocemos la campaña por las inevitables referencias que siempre llegan hasta uno. Pero ni aun ha merecido nuestra indignación. Nuestros nombres al frente del negocio son una garantía de que procedemos con pureza. Bien se comprende que el que piensa acometer una empresa inconfesable no comete la candidez de darle su apellido. Un testaferrero se encuentra con facilidad.

—¿Desde cuándo se dedica usted a los negocios?—preguntamos a D. Luis de Figueroa, conde de Velayos.

—Casi desde que obtuve mi título de ingeniero industrial.

—¿Con exclusión de la política?

—En absoluto—nos responde.—Ya ve usted que habría de serme fácil el intervenir en ella. Pues nunca lo intenté. Una vez, contra mi expresa voluntad, tomaron mi nombre para una aventura electoral en Burgos. En otra ocasión me ofrecieron un distrito en Badajoz, donde, según ellos, el éxito era seguro. No lograron convencerme.

—Sin embargo—opinamos,—con sus veintiséis ó veintisiete años, con su fortuna y con su nombre, usted podría ser un brillante «sportsman», sin otros quebraderos de cabeza que las jugadas de polo ó las difíciles figuras del tango argentino.

D. Manuel Soto rió.

—El conde—informa—viene al despacho a las nueve de la mañana. Algunas noches oye sonar las once aquí.

El objeto de la Sociedad.

—¿Cuál es la fecha de constitución de la Sociedad...? Dicen que es posterior al comienzo de la guerra.

—En 1908—nos explica el Sr. Soto—existía la Sociedad Torán y Soto, a la que don Manuel Durán y el conde de Velayos, amigos y compañeros nuestros de carrera, se unieron, firmando un contrato privado. Más tarde, como la Sociedad tomó con este refuerzo mayor impulso y se constituyó dentro de ella una sección minera, dimos formalidad a ese contrato. Entonces nació el conde y en mi la idea de independizarnos para los efectos de una nueva industria. Suscribimos ambos en 1.º de enero de 1915 un contrato privado. Véalo usted.

Nos muestra el documento autorizado en la notaría del Sr. Azpeitia, en el que se especifica que «constituyeron una Sociedad comanditaria para el entretenimiento de calefacciones, venta del carbón en comisión y cuantos asuntos pudieran convenir a la Sociedad».

—Aunque este documento tiene fecha 1.º de enero de 1915—agrega el Sr. Soto—, nuestra labor comenzó un año antes. El carácter de esta labor era eminentemente técnico.

¿En qué consistía?

Verá usted: por regla general, los servicios de calefacción están atendidos en los edificios públicos y en las casas particulares por personas ajenas de todo conocimiento del asunto. De esta manera, el gasto es mayor. Nosotros nos proponíamos sustituir esas personas por otras competentes; así, estudiaríamos las calderas y llevaríamos el carbón conveniente y obtendríamos el mayor rendimiento con el menor gasto. Como puede juzgarse, esto es de pública conveniencia. Nosotros facilitábamos al casero la calefacción con unas ventajas de seguridad y de baratura que él no podría obtener nunca, porque por la cantidad que él gastase habitualmente en carbón—y a veces por menos—, no sólo le facilitábamos el combustible y el cuidado de la caldera, sino que atendíamos a las reparaciones en el material.

—¿Cuál era entonces su lucro?

—El ahorro que suponía un inteligente servicio técnico. Nosotros habíamos llegado a comprar la patente de un economizador de combustible, y pensábamos ir extendiendo poco a poco el negocio. Pero para que fuese tal, era preciso contar en nuestra clientela a los grandes edificios, ministerios, teatros, Senado, Congreso, el Palacio... Con las casas particulares nada más, hubiésemos ido a la ruina.

—Algunos aseguraron que ustedes llegaron a contratar el servicio en esos centros.

—Nosotros hemos tenido, en efecto, un contrato con el ministerio de Gracia y Justicia. Nada más que con el ministerio de Gracia y Justicia. Fué en tiempos del Sr. Dato. Después, precisamente por razones de delicadeza, cuando vino el partido liberal, no sólo renunciábamos a toda nueva gestión, sino que prescindimos de ese contrato.

—¿Por propio impulso?

—Juzgue usted: el señor conde de Santa Engracia nos requirió, al terminar el contrato, para que lo renovásemos. Nosotros ni aun comparecimos.

—¿Entonces?

—Entonces, como la base del negocio era, como queda dicho, esos servicios importantes, y nuestra delicadeza no nos permitía solicitarlos, prescindimos de nuestros proyectos.

—¿Existía ya en Madrid alguna Sociedad análoga?

—Ninguna que fuese de fines tan amplios ni del carácter técnico de la nuestra. Era un negocio nuevo y provechoso, por la economía que representaba para el público.

LA POLITICA Y LOS NEGOCIOS

LA SOCIEDAD FIGUEROA Y SOTO

Dice nuestro querido colega A. B. C.

«Ni político ni «sportsman».

Creemos nosotros que puede ser muy interesante en este pleito de «la política y los negocios» oír también la voz de una de las partes, sobre la que algunos periódicos han lanzado acusaciones más ó menos concretas. Facilitando esta exposición de criterios: se lo grará que podamos formar una opinión sólida y fundamentada en asuntos de tanta delicadeza como el que tratamos. Uno de los cargos más graves que se formularon es el que achaca a la Sociedad Figueroa y Soto, de la que toma parte un hijo del Presidente del Consejo de Ministros, haber utilizado la influencia y el poder oficial de su padre para acaparar carbón, hacer suministros altamente remuneradores a los centros públicos y disponer, con perjuicio de otros industriales, de medios de transporte que las Compañías de ferrocarriles, dóciles a las presiones de arriba, les facilitaban con celo aduladorio.

Esto sostienen los que han emprendido la campaña a que hacemos referencia. Lo recogemos, lo consignamos y, como nuestro desahucio en el asunto nos coloca en especiales condiciones para hacer una investigación escrupulosa, completa é imparcial, acudimos a buscar las declaraciones de los acusados.

D. Luis de Figueroa, el mayor de los hijos del conde de Romanones, y D. Manuel Soto, su socio, nos reciben en sus oficinas de la calle del Marqués del Riscal. Disculpamos nuestra pretensión de introducirnos en las intimidades de una Sociedad mercantil, muchas veces tan sagrada como la familia, pero ellos nos interrumpen:

—A nosotros nos llena de contento que A. B. C. se decida a dar este paso. Si en lugar de haberse lanzado irrazonablemente otros periódicos a una crítica injusta—seguramente inspirada por los apasionamientos de la guerra—hubiesen venido a nosotros a comprobar la exactitud de sus noticias, hubiesen hallado también nuestras puertas solícitamente abiertas. Por el camino que han emprendido no les podíamos seguir. Diremos más: ni aun les hemos leído. Conocemos la campaña por las inevitables referencias que siempre llegan hasta uno. Pero ni aun ha merecido nuestra indignación. Nuestros nombres al frente del negocio son una garantía de que procedemos con pureza. Bien se comprende que el que piensa acometer una empresa inconfesable no comete la candidez de darle su apellido. Un testaferrero se encuentra con facilidad.

—¿Desde cuándo se dedica usted a los negocios?—preguntamos a D. Luis de Figueroa, conde de Velayos.

—Casi desde que obtuve mi título de ingeniero industrial.

—¿Con exclusión de la política?

—En absoluto—nos responde.—Ya ve usted que habría de serme fácil el intervenir en ella. Pues nunca lo intenté. Una vez, contra mi expresa voluntad, tomaron mi nombre para una aventura electoral en Burgos. En otra ocasión me ofrecieron un distrito en Badajoz, donde, según ellos, el éxito era seguro. No lograron convencerme.

—Sin embargo—opinamos,—con sus veintiséis ó veintisiete años, con su fortuna y con su nombre, usted podría ser un brillante «sportsman», sin otros quebraderos de cabeza que las jugadas de polo ó las difíciles figuras del tango argentino.

D. Manuel Soto rió.

—El conde—informa—viene al despacho a las nueve de la mañana. Algunas noches oye sonar las once aquí.

El objeto de la Sociedad.

—¿Cuál es la fecha de constitución de la Sociedad...? Dicen que es posterior al comienzo de la guerra.

—En 1908—nos explica el Sr. Soto—existía la Sociedad Torán y Soto, a la que don Manuel Durán y el conde de Velayos, amigos y compañeros nuestros de carrera, se unieron, firmando un contrato privado. Más tarde, como la Sociedad tomó con este refuerzo mayor impulso y se constituyó dentro de ella una sección minera, dimos formalidad a ese contrato. Entonces nació el conde y en mi la idea de independizarnos para los efectos de una nueva industria. Suscribimos ambos en 1.º de enero de 1915 un contrato privado. Véalo usted.

Nos muestra el documento autorizado en la notaría del Sr. Azpeitia, en el que se especifica que «constituyeron una Sociedad comanditaria para el entretenimiento de calefacciones, venta del carbón en comisión y cuantos asuntos pudieran convenir a la Sociedad».

—Aunque este documento tiene fecha 1.º de enero de 1915—agrega el Sr. Soto—, nuestra labor comenzó un año antes. El carácter de esta labor era eminentemente técnico.

¿En qué consistía?

Verá usted: por regla general, los servicios de calefacción están atendidos en los edificios públicos y en las casas particulares por personas ajenas de todo conocimiento del asunto. De esta manera, el gasto es mayor. Nosotros nos proponíamos sustituir esas personas por otras competentes; así, estudiaríamos las calderas y llevaríamos el carbón conveniente y obtendríamos el mayor rendimiento con el menor gasto. Como puede juzgarse, esto es de pública conveniencia. Nosotros facilitábamos al casero la calefacción con unas ventajas de seguridad y de baratura que él no podría obtener nunca, porque por la cantidad que él gastase habitualmente en carbón—y a veces por menos—, no sólo le facilitábamos el combustible y el cuidado de la caldera, sino que atendíamos a las reparaciones en el material.

—¿Cuál era entonces su lucro?

—El ahorro que suponía un inteligente servicio técnico. Nosotros habíamos llegado a comprar la patente de un economizador de combustible, y pensábamos ir extendiendo poco a poco el negocio. Pero para que fuese tal, era preciso contar en nuestra clientela a los grandes edificios, ministerios, teatros, Senado, Congreso, el Palacio... Con las casas particulares nada más, hubiésemos ido a la ruina.

—Algunos aseguraron que ustedes llegaron a contratar el servicio en esos centros.

—Nosotros hemos tenido, en efecto, un contrato con el ministerio de Gracia y Justicia. Nada más que con el ministerio de Gracia y Justicia. Fué en tiempos del Sr. Dato. Después, precisamente por razones de delicadeza, cuando vino el partido liberal, no sólo renunciábamos a toda nueva gestión, sino que prescindimos de ese contrato.

—¿Por propio impulso?

—Juzgue usted: el señor conde de Santa Engracia nos requirió, al terminar el contrato, para que lo renovásemos. Nosotros ni aun comparecimos.

—¿Entonces?

—Entonces, como la base del negocio era, como queda dicho, esos servicios importantes, y nuestra delicadeza no nos permitía solicitarlos, prescindimos de nuestros proyectos.

—¿Existía ya en Madrid alguna Sociedad análoga?

—Ninguna que fuese de fines tan amplios ni del carácter técnico de la nuestra. Era un negocio nuevo y provechoso, por la economía que representaba para el público.

LA POLITICA Y LOS NEGOCIOS

LA SOCIEDAD FIGUEROA Y SOTO

Dice nuestro querido colega A. B. C.

«Ni político ni «sportsman».

Creemos nosotros que puede ser muy interesante en este pleito de «la política y los negocios» oír también la voz de una de las partes, sobre la que algunos periódicos han lanzado acusaciones más ó menos concretas. Facilitando esta exposición de criterios: se lo grará que podamos formar una opinión sólida y fundamentada en asuntos de tanta delicadeza como el que tratamos. Uno de los cargos más graves que se formularon es el que achaca a la Sociedad Figueroa y Soto, de la que toma parte un hijo del Presidente del Consejo de Ministros, haber utilizado la influencia y el poder oficial de su padre para acaparar carbón, hacer suministros altamente remuneradores a los centros públicos y disponer, con perjuicio de otros industriales, de medios de transporte que las Compañías de ferrocarriles, dóciles a las presiones de arriba, les facilitaban con celo aduladorio.

Esto sostienen los que han emprendido la campaña a que hacemos referencia. Lo recogemos, lo consignamos y, como nuestro desahucio en el asunto nos coloca en especiales condiciones para hacer una investigación escrupulosa, completa é imparcial, acudimos a buscar las declaraciones de los acusados.

D. Luis de Figueroa, el mayor de los hijos del conde de Romanones, y D. Manuel Soto, su socio, nos reciben en sus oficinas de la calle del Marqués del Riscal. Disculpamos nuestra pretensión de introducirnos en las intimidades de una Sociedad mercantil, muchas veces tan sagrada como la familia, pero ellos nos interrumpen:

—A nosotros nos llena de contento que A. B. C. se decida a dar este paso. Si en lugar de haberse lanzado irrazonablemente otros periódicos a una crítica injusta—seguramente inspirada por los apasionamientos de la guerra—hubiesen venido a nosotros a comprobar la exactitud de sus noticias, hubiesen hallado también nuestras puertas solícitamente abiertas. Por el camino que han emprendido no les podíamos seguir. Diremos más: ni aun les hemos leído. Conocemos la campaña por las inevitables referencias que siempre llegan hasta uno. Pero ni aun ha merecido nuestra indignación. Nuestros nombres al frente del negocio son una garantía de que procedemos con pureza. Bien se comprende que el que piensa acometer una empresa inconfesable no comete la candidez de darle su apellido. Un testaferrero se encuentra con facilidad.

—¿Desde cuándo se dedica usted a los negocios?—preguntamos a D. Luis de Figueroa, conde de Velayos.

—Casi desde que obtuve mi título de ingeniero industrial.

—¿Con exclusión de la política?

—En absoluto—nos responde.—Ya ve usted que habría de serme fácil el intervenir en ella. Pues nunca lo intenté. Una vez, contra mi expresa voluntad, tomaron mi nombre para una aventura electoral en Burgos. En otra ocasión me ofrecieron un distrito en Badajoz, donde, según ellos, el éxito era seguro. No lograron convencerme.

—Sin embargo—opinamos,—con sus veintiséis ó veintisiete años, con su fortuna y con su nombre, usted podría ser un brillante «sportsman», sin otros quebraderos de cabeza que las jugadas de polo ó las difíciles figuras del tango argentino.

D. Manuel Soto rió.

—El conde—informa—viene al despacho a las nueve de la mañana. Algunas noches oye sonar las once aquí.

El objeto de la Sociedad.

—¿Cuál es la fecha de constitución de la Sociedad...? Dicen que es posterior al comienzo de la guerra.

—En 1908—nos explica el Sr. Soto—existía la Sociedad Torán y Soto, a la que don Manuel Durán y el conde de Velayos, amigos y compañeros nuestros de carrera, se unieron, firmando un contrato privado. Más tarde, como la Sociedad tomó con este refuerzo mayor impulso y se constituyó dentro de ella una sección minera, dimos formalidad a ese contrato. Entonces nació el conde y en mi la idea de independizarnos para los efectos de una nueva industria. Suscribimos ambos en 1.º de enero de 1915 un contrato privado. Véalo usted.

Nos muestra el documento autorizado en la notaría del Sr. Azpeitia, en el que se especifica que «constituyeron una Sociedad comanditaria para el entretenimiento de calefacciones, venta del carbón en comisión y cuantos asuntos pudieran convenir a la Sociedad».

—Aunque este documento tiene fecha 1.º de enero de 1915—agrega el Sr. Soto—, nuestra labor comenzó un año antes. El carácter de esta labor era eminentemente técnico.

¿En qué consistía?

Verá usted: por regla general, los servicios de calefacción están atendidos en los edificios públicos y en las casas particulares por personas ajenas de todo conocimiento del asunto. De esta manera, el gasto es mayor. Nosotros nos proponíamos sustituir esas personas por otras competentes; así, estudiaríamos las calderas y llevaríamos el carbón conveniente y obtendríamos el mayor rendimiento con el menor gasto. Como puede juzgarse, esto es de pública conveniencia. Nosotros facilitábamos al casero la calefacción con unas ventajas de seguridad y de baratura que él no podría obtener nunca, porque por la cantidad que él gastase habitualmente en carbón—y a veces por menos—, no sólo le facilitábamos el combustible y el cuidado de la caldera, sino que atendíamos a las reparaciones en el material.

—¿Cuál era entonces su lucro?

—El ahorro que suponía un inteligente servicio técnico. Nosotros habíamos llegado a comprar la patente de un economizador de combustible,

PÁGINA QUINTA
H ANOS PATRIA
EN PRO DE LA EDUCACION FISICA

«Esa firmeza de alma, ese heroísmo tenaz que oscilan nuestras poblaciones del Norte, débese en gran parte a la sana disciplina, al vigor educativo de estas poderosas Asociaciones gimnásticas, que desde hace cuarenta años, a partir de nuestras derrotas de 1870, se han multiplicado en nuestro Flandes y en nuestro Artois.» (Palabras de un discurso pronunciado por el Sr. Painlevé con ocasión de una fiesta organizada por la Asociación gimnástica del Norte y del Paso de Calais.)

No quiero suponer tan atrasado de noticias a ninguno de mis lectores que necesite a previa advertencia de que con la educación física no se pretende adiestrar deportistas, favorecer el atletismo ó procurar cargadores, porque si con ella se logran la agilidad, el desarrollo de los músculos y la fuerza, es lo cierto que estas ganancias se subordinan a un fin ético más elevado, la crianza de ciudadanos de robusta voluntad, sanos de cuerpo y de espíritu. El aforsismo *mens sana in corpore sano*, que modernamente se pretende sustituir por este otro, *mens fervida in corpore lactoso*, puede quedar en su expresión primera si en la mente se insinuyen el pensamiento y la acción, porque sin la voluntad, que mantiene vigilante la inteligencia, ni siquiera puede nutrirse el espíritu con las impresiones que nos proporcionan los sentidos.

Los músculos, que siempre distrajeran la atención de los fisiólogos con sus aptitudes contráctiles, como órganos que son del movimiento, ó si se quiere motores de la máquina animal, se han dejado traslucir a las modernas investigaciones en un nuevo y no menos interesante aspecto de sus funciones, como preparadores de los materiales proteínicos, los más excelentes de los que constituyen la sangre y el protoplasma de las células. Es decir, que el hombre que desarrolla sus músculos, no sólo adquiere fuerza, endurecimiento y calor, sino que también aumenta, en beneficio de su sangre y de su cuerpo, una poderosa industria química encomendada al tejido muscular. Buenos músculos equivalen a sangre rica y a nutrición floreciente.

Pero si el provecho del ejercicio muscular es evidente de lado corpóreo, aun es mayor en el aspecto anímico, porque el que hace músculos, hace nervios motores, medula y cerebro. Y el cerebro es el órgano del alma. El ejercicio de los músculos es inseparable del de los sentidos, y el educador, lejos de divorciarlos, ha de procurar su armonía. Otra ventaja proporcional al trabajo simultáneo y armónico de la sensibilidad y el movimiento: la de apartar de los ejercicios gimnásticos toda sombra de obligación ó de pena, y por el contrario, hacerlos gratos y apetecibles. La gimnasia rítmica por el método de Darcoze es un bello ejemplo de la combinación del sentimiento con la acción, de los afectos musicales con la emoción plástica y el bienestar que el ejercicio proporciona.

Hemos dejado para lo último, por ser lo primero, la firmeza y la constancia de la voluntad, á la que con mucha razón alude el señor Painlevé. Pueblo, como el nuestro, que viene sonetido desde hace siglos á una cultura meramente verbalista, que conoce á la Naturaleza por los libros, que no se acomodó ni procuró aguerrirse en lucha con los fenómenos naturales, corto de imaginación cuanto concreto y agudo en las ideas, por fuerza habla de decaer en lo que más vale en el hombre: en la voluntad. Y no hay que considerarla como mera abstracción, sino como facultad servida por su órgano, el cerebro; mas si éste se atrofia ó malogra en sus regiones motoras, faltará al sujeto esa sensación íntima, no por indefinible menos cierta, de estar asistido de energicos focos motores, representantes en las esferas anímicas, de poderosos músculos. A esta conciencia de nuestra energía es á lo que llamamos *fuerza de voluntad*; en ella entran como factores la sangre, el esqueleto, los músculos, la medula y el cerebro, y se capitaliza en recuerdos de empresas logradas ó de victorias obtenidas ya en lucha con los demás ó sobre las propias flaquezas.

He aquí la razón que me ha movido á escribir á vuela pluma estas líneas, después de leer la carta en la que el Sr. Ciges Aparicio, corresponsal de *El Imparcial*, en París, cita el párrafo más saliente del discurso del ex ministro Sr. Painlevé. Pero si la ocasión me depa- ró la lectura del periódico, la preocupación por este beneficio supremo de la educación física me acompaña desde hace mucho tiempo, y la comparto conmigo muchos españoles amantes de su patria, cuanto ansiosos de su grandeza, médicos, pedagogos, militares y deportistas.

Este es el principal objeto del proyectado Congreso nacional de la educación física, despertar la atención de todos á los fines que indicados quedan y puedan resumirse en un solo anhelo: la salud física y mental de nuestros hermanos.

JOSE GOMEZ OCANA

FRONTON MADRID

Partidos de anteayer.

Primero, á raqueta, Amparo y Pilar contra Isabel y Agustina, que fueron las vencedoras y que jugaron muy requetebien.
Segundo, á mano, Alícuza contra Timoteo. Venció el primero, que llevaba ventaja en el saque. La lucha fué muy reñida.
Tercero, á raqueta y á 40 tantos. Mercedes y Carmen vencieron á las valisoletanas Enriquetta y Fermina. Mercedes jugó magistralmente.

Cuarto, Joaquina y Margarita contra Amparo y Enriquetta. La lucha fué tan reñida que los bandos se igualaron en casi todo el tanteo, venciendo por fin las primeras, que fueron ovacionadas con entusiasmo.

Quinto y último, en el que contendieron, mano á mano, las dos primeras figuras del raquetismo (¡cuidado, cajistas compañeros, no pongáis raquetismo!), Isidra y Consuelo. Fué una pelea reñidísima, en la que las dos notabilísimas pelotaris hicieron alarde de su maestría entre frecuentes ovaciones. Fué, por fin, la triunfante Isidra por sus ya famosas boleas.

Accidentes del trabajo

En una obra.

El albañil Antonio Valero García, de cincuenta y cuatro años, que trabajaba en una obra de la Avenida del Conde de Peñalver, tuvo la desgracia de sufrir una caída, produciéndose lesiones de pronóstico grave. De primera intención fué asistido en la Casa de Socorro del distrito, pasando al Hospital General.

En una imprenta.

El obrero tipógrafo Andrés Rebollo Rubio sufrió también un percance en la imprenta número 19 de la calle de Núñez de Balboa, donde trabajaba, resultando con heridas de pronóstico reservado.

BISCUIT GLACE

y exquisitos helados de chantilly y cremas americanas.

Refrescos espumosos. Legítimo chantilly en platitos, cajitas y pastetes.

Yoghourt, leche cuajada búlgara, recomendada por todas las eminencias médicas.

Cajitas especiales para el transporte de helados para campo y excursiones; duración, ocho horas.

Casa de moda.
«LA INDIA». MONTERA, 12.
Teléfono 4.460.

TEATRO REAL

«LAKME»

Después de algunos días de forzada ausencia de la escena del Real, reaparecieron anoche como intérpretes principales de la deliciosa ópera de Leo Delibes la bella tiple Sra. Hidalgo, tan alabada en su Rosina de *El barbero de Sevilla*, y el admirable Schipa, que se ha adefueñado ya de las simpatías del público madrileño, que le escucha cada día con mayor deleite, con nuestro compatriota Torres de Luna, cuya labor artística da siempre ocasión para el elogio.

Lakmé se escucha siempre con agrado. Muchas de las ideas musicales de Leo Delibes en esta ópera las hemos oído, pasados los años, en multitud de operetas... de todas procedencias. Y si han gustado mucho éstas, no hay razón para que no se siga con entusiasmo la obra del maestro francés.

Lakmé obtuvo anoche un excelente conjunto de ejecución. La apasionada protagonista tuvo magnífica intérprete en la Sra. Hidalgo, ovacionada en la canción del templo, del primer acto; en el delicioso *duetto* con el tenor, y en el «aria de las campanillas», de la que repitió las últimas bellas estrofas. En el tercer acto fué objeto de muchos plácemes, especialmente en la escena de la muerte.

El gran artista Tito Schipa fué el admirable intérprete de Ginaldo que se esperaba. En la delicada romanza de salida llegó á la perfección en el fácil dominio de sus facultades, logrando hacer verdaderos primeros de dicción. En el *duetto*, en todo el segundo acto, en la *cantinelita* del tercero y en el resto de la obra fué Schipa el artista de deliciosa voz y de maestría irreprochable. Durante toda la representación los elogios al eminente tenor fueron calurosos y unánimes.

Torres de Luna, vestido con irreprochable propiedad, hizo un excelente Nilakanta de la ópera de Leo Delibes. En el primer acto ya fué elogiado; al terminar la hermosa romanza del segundo, que cantó y dijo de modo admirable, recibió calurosos y nutridos aplausos, que se repitieron al final del acto y al terminar la representación.

La Srta. Massip, que pisaba por vez primera la escena del Real, muy linda y muy bien de voz y de escena. Merece las felicitaciones que recibió.

Excelente labor la del Sr. Del Pozo, y dignos de aplauso las Sras. Aceña, Palma, García Conde y el Sr. Cortés.

La primera bailarina, Srta. Piovella, fué aplaudida en la «Danza de la serpiente». No á todo el público gustó la «actuación» de la serpiente, pero la propiedad escénica así lo exige.

El decorado, magnífico. ¡Como que es una de las mejores obras de Bussato y Amalio que se conservan en el Real!

La orquesta, dirigida por el maestro Saco del Valle, admirable.

A la representación de *Lakmé* asistieron SS. MM. las Reinas Doña Victoria y Doña María Cristina y S. A. la Infanta doña Isabel. Esta tarde, *Tosca*.

*

Sociedad Nacional de Música,

El concierto celebrado ayer tarde en el Ritz por la Nacional de Música estuvo concurridísimo.

Lo más saliente de esta fiesta musical fué la magnífica interpretación que los Sres. Cassadó y Fúster dieron á dos *Sonatas* de Schumann y Grieg, y la audición de algunas rimas del amoroso Déquer, que ha musicado el maestro Guervós, y que cantó con gran acierto de expresión la distinguida artista señorita Roca.

R. DE C.

Curaçao Marie Brizard

Exquisito y digestivo. Pureza garantizada.

EN LA PRESIDENCIA

CONSEJO DE MINISTROS

A LA ENTRADA

Cerca de las once de la mañana se reunieron ayer los ministros en la Presidencia.

El conde de Romanones llegó á su despacho oficial minutos antes de reunirse el Consejo.

Manifestó á los reporters que el Consejo sería de corta duración y que se ocuparían de varios asuntos pendientes.

El ministro de la Gobernación dijo que las noticias de Zaragoza eran por completo satisfactorias, pues la normalidad era casi completa.

De Barcelona tenía también mejores noticias. El gobernador dice que la huelga de ebanistas se puede considerar como solucionada.

El ministro se mostraba satisfecho de la solución de esta huelga, porque además de su duración, ha dado motivo á asesinatos y otros atentados.

Respecto á la huelga general, cree el señor Morote que no llegará á plantearse con ese carácter.

El ministro de Gracia y Justicia llevaba al Consejo dos ó tres proyectos de los que quiere presentar á las Cortes.

El ministro de Hacienda someterá á la aprobación de sus compañeros varios expedientes de tributación.

El ministro de Fomento expresó su satisfacción por haber podido atender á varias de las peticiones formuladas por los huertanos de Murcia.

También llevaba al Consejo un expediente sobre el pantano de Cueva Foradada.

Los demás ministros no hicieron manifestación alguna de interés.

A LA SALIDA

El Consejo terminó minutos después de la una de la tarde.

El Presidente manifestó que se había examinado toda la materia económica, financiera y parlamentaria, habiendo completa concordancia de opiniones.

Se reproducirán todos los proyectos pendientes de discusión en el primer día de sesión hábil, y se leerán los llamados de adaptación del nuevo presupuesto.

El ministro de Estado dió cuenta de las negociaciones entabladas para obtener la exportación de naranjas á Holanda, habiendo escuchado con satisfacción el Consejo la lectura de un telegrama autorizando la exportación de 15.000 toneladas.

Cree el conde de Romanones que con esto se satisfacen en parte las justas aspiraciones de la agricultura.

El ministro de Hacienda, contestando á una pregunta que le fué hecha acerca de la creación del ministerio de Subsistencias, para que fuese desempeñado por el Sr. Paraiso, contestó que eso era asunto del Presidente, y que por su parte lo veía con gran satisfacción, porque el Sr. Paraiso está realizando una labor meritísima sin remuneración de ninguna clase.

Defendió al Sr. Paraiso de algunas censuras que estima injustas, sobre todo porque es una persona que ha abandonado sus negocios y vida tranquila de Zaragoza para venir á trabajar diariamente al ministerio de Hacienda como un oficial quinto.

El ministro de Estado, ampliando la referencia respecto á la exportación de la naranja, manifestó que el telegrama de nuestro embajador en Londres, comunicando la autorización del Gobierno inglés, lo recibió cuando estaba terminando el Consejo, y confía en que se conseguirá una ampliación de aquella.

Aprovechó la ocasión el Sr. Gimeno para dedicar algunos elogios á la labor que realiza el Sr. Merry del Val.

El ministro de Fomento dijo que había sido aprobado el expediente relativo al pantano de Cueva Foradada.

Junta Central de Subsistencias

Sesión del día 27 de enero de 1917.

El Sr. Paraiso dió cuenta de que, vencidas las dificultades de distribución de pedidos entre las minas y algunos de transporte, está llegando ya á Madrid el carbón preciso para restablecer la normalidad del mercado con muy pocas deficiencias.

Se dió cuenta de la tasa del trigo, de la harina y del pan; hecha por la Junta provincial de Madrid, y el Sr. Paraiso invitó al Sr. García Cortés, como conocedor de la materia, á que manifestara su opinión.

El Sr. García Cortés dijo que el procedimiento seguido por la Junta se presta á confusiones en una materia de suyo ya complicada, por establecer distinto precio para la harina, según la procedencia del trigo; pero prescindiendo de sus defectos, estimó que para asegurar la proporcionalidad de las existencias en todas las tahonas entre el pan de familia y el pan de lujo, marcada por la Junta provincial, ó sea dos tercios del primero por un tercio del segundo, debería obligarse al tahonero á facilitar pan de lujo al mismo precio que el de familia si no tenía existencia de esta última clase.

El Sr. Vallejo manifestó que en la sesión de la Junta provincial, en que se acordó la tasa, el alcalde hizo constar que no toleraría en manera alguna falta de peso en el pan, y que en todas las tahonas debería existir en todo momento pan de familia, condición que los tahoneros que estaban presentes aceptaron.

Se aprobaron las tasas del trigo, harina y pan fijadas por la Junta provincial de Madrid.

Se dió cuenta de una solicitud del representante del gremio de carboneros de Madrid, pidiendo la modificación de la tasa del carbón vegetal; que se obligue á los productores á traer carbón á Madrid y que se dé efecto retroactivo á la ley de Subsistencias, para que los carboneros puedan repetir contra los

productores en cuanto al precio de las existencias adquiridas.

Puesta á votación la solicitud, fué denegada.

Se dió cuenta de un recurso de alzada interpuesto por los fabricantes de harinas de Zamora contra la tasa impuesta á la harina por la Junta provincial.

Se acordó desestimar el recurso.

Se dió cuenta de una instancia de la Cámara de Comercio de Zaragoza protestando contra la forma con que la Junta de aquella provincia aplica la ley de Subsistencias.

Se acordó que la solicitud pasara al Gobierno, por implicar una modificación de las disposiciones vigentes.

Se acordó informar autorizando la incautación de trigo para el abastecimiento de Badajoz hasta la cosecha próxima.

El Sr. Matesanz dió cuenta de una muy meditada ponencia sobre exportación de garbanzos, arroz, judías y lentejas.

El Sr. Lazcano propuso que, en vista de la importancia del asunto, y siendo necesario un estudio detenido, quede sobre la mesa, y que se cite expresamente á junta para su resolución.

El Sr. Gómez Latorre manifestó que son factores indispensables para tomar resolución sobre el asunto el conocimiento de los inventarios, si se han practicado, y la imposición de tasa.

Intervinieron en la discusión los señores Matesanz y Paraiso.

El Sr. Alas dijo que el asunto es muy difícil y complejo. Que en otra ocasión la materia de autorización para exportaciones ha sido objeto de reiteradas rectificaciones por la inexactitud de los datos indispensables para discutirla, y que estimaba que, partiendo del hecho de que la cosecha de algunos productos es abundante, parece natural que deba asegurarse al consumidor un precio en las subsistencias que puedan exportarse igual al que lo era antes de estas circunstancias anormales en los años de cosecha abundante, y sostuvo que no debe autorizarse exportación de un artículo sin que preceda la tasa.

El Sr. Alvarez Mendoza, además de aceptar la propuesta del Sr. Alas de que no se autoricen exportaciones de ningún artículo sin que preceda la tasa del mismo, expuso como propuesta á estudio en la junta próxima en que el asunto haya de decidirse, el pensamiento de que, teniendo en cuenta que los datos de artículos de primera necesidad son muy deficientes, conveniría que para acceder á solicitudes de exportación se exija en todo caso al solicitante que constituya en territorio español un depósito de los mismos artículos (con la obligación de venderlos al precio de tasa), en cantidad que guarde con la que pretenda exportar la misma proporción que exista entre la fijada como necesaria para el consumo de España y la que se calcule que puede ser exportada como sobrante.

El Sr. García Cortés preguntó si se ha facilitado el carbón pedido á la Fábrica del gas de San Sebastián, y después de manifestar el Sr. Lazcano que los enviados de San Sebastián están en trato con los hulleros, abogó el Sr. García Cortés por que se facilite aquella justa demanda.

El Sr. Paraiso manifestó que si acaso los representantes de la Fábrica del gas de San Sebastián no se entendieran con los hulleros, podían acudir al Comité, el cual les daría toda clase de facilidades para solucionar el conflicto.

GRAN MUNDO

Fiestas.

Se ha celebrado una agradable reunión en la Legación de los Países Bajos. A saludar á madame Van Royen acudieron muchas y distinguidas personas.

—En casa de los Príncipes Pio de Saboya se ha celebrado también una fiesta, á la que el barón de Benifayó, hijo de aquellos señores, que celebraba sus días, invitó á unos jóvenes amigos. Hubo una divertida sesión de cinematógrafo.

—El jueves obsequiaron con un té á sus amistades los marqueses de Bermejillo del Rey.

Acudieron muchas personas de la alta sociedad madrileña, que tuvieron ocasión de admirar las bellezas artísticas que ornamentan la suntuosa residencia de los marqueses.

Noticias de enfermos.

Desde hace días se encuentra enfermo el marqués de Benicarló.

Se creyó que iba á ser de necesidad practicarle una operación quirúrgica; pero, por fortuna, ha podido evitarse.

Con este motivo, la familia del marqués de Benicarló ha recibido muchas manifestaciones de afecto y simpatía.

También se encuentra enfermo, habiendo pasado el temor que llegó á inspirar en el primer momento, D. Ricardo Díaz Merry, cuyo restablecimiento deseamos.

—El hijo menor del vicepresidente del Congreso, D. Salvador Canals, ha sido operado por el eminente doctor Jiménez Encinas.

La operación ha sido tan brillante como afortunada.

Noticias varias.

Por D. Fernando Manuel Márquez de la Plata y Angioletti ha sido solicitada real carta de sucesión en su título de marqués de Aguiar.

—Han regresado á esta corte: de San Sebastián, la duquesa de Noblejas, y de Jumilla, el barón del Solar de Espinosa.

Nerológica y aniversarios.

Ha fallecido la respetable dama doña Tomasa Casado y Mejorada, viuda de Mada-riaga.

También ha fallecido en esta corte la preciosa niña María de la Encarnación, hija de los señores de Sanginés (D. José).

—Hoy 28 se cumplen seis meses de la muerte de D. José María Rózpide, primogénito de los duques de Castro Enriquez, conde de Plasencia.

Reiteramos á las distinguidas familias nuestro sentido pésame.

PÁGINA QUINTA
¿Atentado contra el Rey?

Intento de descarrilamiento.

Muy avanzada la madrugada, llegan hasta nosotros noticias dando cuenta de un atentado frustrado, que, al parecer, estaba preparado para hacer descarrilar el tren en que había el viaje á Andalucía S. M. el Rey.

Las noticias á que aludimos las acogemos con las debidas reservas, sin que podamos puntualizar muchos detalles, porque, como antes queda apuntado, sólo contamos con el tiempo preciso para dar una ligera referencia que permita á nuestros lectores conocer la importancia del hecho, no disponiendo del que necesitaríamos para adquirir más pormenores en aquellos centros en que, como es, de suponer, se tendrán más completos á estas horas.

Catástrofe evitada.

Por los informes que tenemos, podemos decir que milagrosamente ha escapado de una catástrofe un tren de los llamados carretas, procedente de Puente Genil, de cuya estación había arrancado á las seis y veinte de ayer mañana, y que precedía al tren en que iba S. M. el Rey.

La Guardia Civil ha prestado en esta ocasión un servicio excelente, y á ella se debe el haberse evitado una catástrofe.

Las fuerzas de dicho instituto en Puente Genil habían montado ayer el servicio de vigilancia en la vía férrea á las cuatro de la madrugada, y para extremarla en términos que resultase eficaz, habían sido aquéllas aumentadas con parejas de otros puntos.

Al recorrer la línea los números que tenían á su cargo la vigilancia del trayecto comprendido entre Puente Genil y Campo Real advirtieron algo extraño en la vía, que les hizo inmediatamente pensar en un atentado que estaba indudablemente proyectado contra uno de los trenes que más tarde había de pasar.

Eso ocurría á las seis y media de la mañana.

En la vía, y en sitio que formaba gran pendiente, en el kilómetro 75 había atravesado un enorme lingote de plomo, que, al parecer, se hallaba sujeto con estaquillas de hierro.

A poco de haber sido eso descubierto, vió la Guardia Civil que avanzaba el tren llamado carreta, que procedía de Puente Genil, y que mediante señales, fué advertido del peligro, y se detuvo antes de llegar al sitio en que la vía se hallaba interceptada.

El obstáculo.

Fué separado el lingote de la vía con algún trabajo.

Era de grandes dimensiones y de un peso no inferior á 50 kilos.

Otro lingote.

La Guardia Civil, auxiliada por la fuerza rural de Puente Genil, hizo un detenido reconocimiento una vez que pasaron el tren antes expresado y el en que iba S. M. el Rey, dando aquél como resultado el hallazgo de otro lingote idéntico al que atravesaba la vía, y que había sido abandonado en una cerca de pitas.

Por el peso de ambos se deduce que tuvieron que ser transportados hasta dicho sitio en alguna caballería.

Un detenido.

Dió también una batida por aquellos lugares, consiguiendo detener en las proximidades á un individuo que no acertó á explicar satisfactoriamente su presencia en el sitio en que se le halló.

El sujeto detenido dió primero un nombre, y parece ser que pocos momentos después dijo llamarse de otra manera.

No se le encontraron en su poder documentos que le identificaran de manera que no dejase dudas acerca de quien fuese.

En sus manifestaciones se ha limitado á decir que hace cinco días había salido de esta corte con dirección á Málaga, en compañía de tres individuos más de oficio limpiabotas, cuyo paradero, como sus nombres, ignoraba al ser detenido.

El sujeto en cuestión parece que ha residido algún tiempo en diferentes capitales del litoral de España, y en el Extranjero anteriormente.

Conoce el francés y el inglés, y como único documento se le ha ocupado una carta redactada en términos ilegibles y con algunos signos taquigráficos.

¿Más detenciones?

Creemos que á estas horas se habrán practicado algunas detenciones de personas que pudieran estar complicadas en el hecho que queda mencionado, siendo indudable de todo punto que el atentado que se ha logrado evitar gracias á la escrupulosa vigilancia de la Guardia Civil estaba preparado para hacer descarrilar el tren regio, y que sus autores desconocían que había de pasar antes por el sitio en que habían colocado el lingote el tren carreta procedente de Puente Genil.

Habían incluso elegido un trozo de vía que formaba una pendiente muy pronunciada.

Por fortuna han sido frustrados sus propósitos criminales, y tanto el tren carreta como el real llegaron á sus destinos respectivos sin la menor novedad.

Es casi seguro que Su Majestad llegó al castillo de Láchar sin tener el menor conocimiento de lo descubierto en la línea férrea momentos antes de su paso.

LA COMIDA DE «ESPAÑA»

Reina gran animación para asistir á la comida anual de España, que, como ya tenemos anunciado celebrábase hoy en el Palace Hotel, á la una de la tarde, bajo la presidencia del insigne Unamuno, que pronunciará á las pocas horas un discurso.

Las personas que piensen asistir y que no hayan tomado aún tarjeta, pueden adquirirla hoy por la mañana en el Palace Hotel.

EN EL PALACE

BANQUETE DE LOS FERROVIARIOS

La Sociedad general de Empleados de los ferrocarriles de España celebró anoche con un banquete en el Palace Hotel, el 29.º aniversario de su fundación.

Presidió el acto el señor ministro de Fomento, en representación del Gobierno, figurando también en la presidencia los Sres. Zorita, director de Obras públicas; Fernández López, presidente de la Asociación; Oñanda, subdirector de los ferrocarriles del Norte; los ex ministros Sres. Ugarte y Bergamín, y los Sres. Alca la Zamora, duque de Zaragoza y otros empleados de las Compañías de ferrocarriles.

Se leyeron cartas de adhesión de los señores Maury, Villanueva, García Prieto, Dato, ministro de Hacienda e Instrucción pública y otras eminentes personalidades.

A la hora de los brindis, el Sr. Fernández López pronunció un discurso haciendo mención del próspero estado de la Sociedad por el representado, en la cual, hasta la fecha, se han pagado por pensiones 11.385.000 pesetas, con un capital de 11.200.000 pesetas.

Terminó el banquete por el Sr. ministro de Fomento, por la Peña y por S. M. el Rey. A continuación se dio el festivo D. Carlos Luis de Cuéncas leyó unos versos de tono humorístico, que fueron muy aplaudidos.

Después habló el Sr. Alcalá Zamora, que pronunció un discurso brillantísimo, interrumpido frecuentemente por aplausos entusiastas.

Habló de la significación de la fiesta, que representaba un lazo de unión entre los humildes.

Expuso la necesidad de que las aspiraciones de los ferroviarios sean atendidas por el Gobierno.

Se refirió a la intervención de los ferroviarios de las naciones en guerra, que preparaban con su intervención y con su esfuerzo, en las horas azarosas de la movilización, los enormes choques de los ejércitos, en defensa de la Patria. En párrafos de grandísima elocuencia, que arrancan grandes aplausos, habla de los nuevos esfuerzos que realizarán, una vez hecha la paz, para restablecer la normalidad en los ferrocarriles.

«La paz—dijo—encontrará a los ferroviarios firmes en sus puestos, como los encontró la guerra, y ellos serán los que tiendan los primeros lazos de unión entre los mismos beligerantes y los neutrales.»

El Sr. Bergamín se mostró también partidario de la supresión del impuesto de utilidades para los ferroviarios. En el mismo sentido habló el Sr. Ugarte, quien además expuso la necesidad de otras mejoras para la clase.

Brindó, por último, el señor ministro de Fomento, quien manifestó que anualmente se hace un balance del progreso de la Asociación, y que en el de este año se puede apreciar un gran progreso.

Aboga por la nacionalización de los ferrocarriles. Por lo que respecta a la supresión del impuesto de utilidades, dice que realizará gestiones cerca de su compañero el señor ministro de Hacienda.

Se muestra satisfechísimo porque, en virtud del futuro presupuesto, podrá disponer de una partida de 3.000 pesetas para premios a los obreros de ferrocarriles, cantidad que es exigua, pero que demuestra el interés del Estado por el personal de ferrocarriles.

Afirma que la situación anormal en que nos encontramos exige que el trabajo de los ferroviarios se intensifique.

Terminó saludando a la Sociedad en nombre del señor Presidente del Consejo de ministros, haciendo votos por que se vean satisfechas las aspiraciones de los ferroviarios, en cuya obra ha puesto el todo su entusiasmo. Brindó por S. M. el Rey, por la Sociedad y por el engrandecimiento de la Patria.

Tanto el Sr. Gasset como los anteriores oradores oyeron grandes aplausos al terminar sus discursos.

LOS TEATROS

DEBUTS

EL DEL BARITONO NAVARRO

Zarzuela.—Para el público de la ópera seria, no es desconocido el notabilísimo baritono D. Inocencio Navarro, que anoche debutó en el teatro de la calle de Jovellanos con la preciosa obra del maestro Vives, *Maruxa*.

Pero para nuestro público, zarzuelero era anoche una novedad y una atracción la presentación de dicho cantante con una producción del repertorio español.

El baritono debutante es uno de los mejores baritonos, un cantante de mucho brío y un artista consumado, que canta y se produce con la desenvoltura y dominio más completo de la escena.

El *Maruxa* consiguió anoche un gran triunfo. El público, que llenó la sala, desearo de oírle, le tributó una ovación inmensa al final del primer acto, participando de ella los demás artistas, Oliver y Alonso y los Sres. Berlanga y Casas, el autor de la partitura y el director de orquesta, Sr. Barrera, que con los suyos contribuyó mucho al brillante éxito de la noche.

En el intermedio de los dos actos de *Maruxa* cantó también el debutante la *sonata* de Toselli y *Mari-Mari*, cantando fuertemente su gusto y arte y siendo objeto de otra ovación.

El admirable artista ha sido contratado para ocho noches más. Se puede asegurar que a la buena música y al verdadero arte.

GACETILLAS

Real.—Como se presumía, la ópera *Lakmé*,

del maestro Leo Delibes, ha sido un brillante éxito en la primera representación. La señora De Hidalgo y el tenor Schipa lograron, durante su actuación, un triunfo ruidoso, definitivo. Los aplausos de un público numeroso y selecto les acompañaron durante toda la representación, haciéndoles salir al proscenio a la terminación de cada uno de los tres actos.

La señorita Masip, en su papel de Mallika, interpretó con propiedad el personaje que representaba, logrando nutridos aplausos en el dúo del primer acto, cantado admirablemente por la protagonista de la obra. Muy bien las señoritas Acaña, García Conde y Palma; siempre afortunado el excelente bajo Sr. Torres de Luna, contribuyendo eficazmente a la impecable representación los Sres. Del Pozo y Cortés.

El maestro Sáico del Valle, acertadísimo en su dirección orquestal, y la escena, presentada con la propiedad de quien conoce la técnica del arte.

Hoy domingo, por la noche, se repetirá la hermosa ópera *Lakmé*, con el mismo reparto, y por la tarde se pondrá en escena *Tosca*, por la genial artista señorita Gagliardi, el aplaudido tenor Pertile y el gran baritono belga Crabbe, completando el reparto el célebre cantante Antonio Pini-Corsi y los Sres. Del Pozo, Pini-Corsi (C.), Fortúa y Fuster.

Infanta Isabel.—Las representaciones de noche, a precios populares, de la grandiosa obra *La máscara de Don Juan* se cuentan por llenos; y la belleza de la obra, sus interesantes escenas y la soberbia interpretación y presentación escénica hace que se vea este lindo teatro todas las noches concurridísimo.

Hoy, a las cuatro, éxitos cómicos de *Los hijos de Aragón y Punta de viuda*; a las seis y cuarto, siguiendo la costumbre de representar una obra graciosa, se representará la divertidísima comedia en tres actos, de Miguel Ramos Carrión, *El noveno Mandamiento*.

Zarzuela.—Hoy domingo, a las cuatro de la tarde, *Las golondrinas*, cuya reposición en el cartel tan envidiable éxito ha proporcionado a los principales artistas de este teatro.

A las seis y cuarto de la tarde y diez y cuarto de la noche, *Mañana de sol y Maruxa*, éxito enorme del baritono Navarro.

Apolo.—Hoy domingo, a las cuatro de la tarde, en sección doble, se representarán las aplaudidas obras *Diana cazadora*, *ó Pena de muerte al amor* y *El café cantante*, y a las seis y cuarto de la tarde, y diez y media de la noche, en sección especial, la celebradísima farsa lírica en tres actos *El señor Pandolfo*.

En la próxima semana estreno de la ópera cómica en dos actos, libreto de Miguel de Palacios, música del maestro Calleja, titulada *El rajá de Bengala*.

Cómico.—Hoy domingo, tres funciones, poniéndose en las tres *El millón de pesos*. Las tres representaciones de este interesante y vistosísimo viaje se verificarán a las cuatro y a las seis y media de la tarde y a las diez y media de la noche.

Príncipe Alfonso.—Hoy domingo, a las cuatro de la tarde, función popular (2 pesetas butaca), primera representación del juguete cómico, original de Enrique Casalt (León Boyd): *Los pretendientes*, y el bonito paso de comedia *Mañana de sol*, por Ernesto Vilches.

A las seis de la tarde y diez de la noche, la emocionante comedia, de éxito mundial, *Kit*, creación de Vilches.

Martin.—Hoy domingo se verificarán en este favorecido teatro funciones de tarde y noche, con arreglo al programa siguiente: a las cuatro, *Matricula de honor*; a las cinco, *El hombre pañuelo*; a las seis, doble, *Miguelín* y *El coloso de Rodas*; a las diez y media, *El hombre pañuelo*, y a las once y media, *El coloso de Rodas*.

Continúan con gran actividad los ensayos del sainete en un acto y tres cuadros, original de Luis Candelas, música del maestro Pablo Luna, titulada *Pedro Botero*.

Price.—Compañía Caralt.—Hoy domingo habrá en este teatro tres grandes funciones: a las cuatro, la interesantísima comedia policíaca *Sherlock Holmes*; a las seis, *Los misteriosos*, que cada día obtiene un éxito mayor, y a las diez de la noche, 16.ª representación de *Los misteriosos*.

En vista del éxito extraordinario que ha logrado el Sr. Caralt en la notable creación que hace del célebre personaje, la Empresa ha resuelto poner todas las tardes, en la función de las seis, *Sherlock Holmes*, y en la de las diez, todas las noches, *Los misteriosos*.

El traslado de la Audiencia. Ayer, como en días anteriores, se han suspendido las vistas señaladas en la Casa de Canónigos. Solamente ha podido verse en la Sala segunda de lo civil una apelación contra sentencia de policía.

Desde luego está ya desechado, como anunciábamos ayer, la instalación de la Audiencia en el Hospital de San Pedro.

Los magistrados que han visitado la Casa de Correos han sacado una excelente impresión. Allí podría funcionar provisionalmente la Audiencia con todo decoro.

Se dice que es propósito del Gobierno que el día 1.º de febrero esté aprobado en las Cortes el crédito necesario para la reconstrucción del Palacio de Justicia, y como los arquitectos oficiales se han comprometido a dejar habitada la planta baja para la apertura de Tribunales si empezasen ahora las obras, la instalación provisional podría no durar más que unos meses.

Lo cierto es que así las cosas no pueden seguir, que el funcionamiento de la justicia es una pura ficción.

BOLSA DE MADRID

Table with columns: FONDOS PUBLICOS, Dia 26, Dia 27. Includes sub-sections like 4 por 100 interior, 4 por 100 exterior, 5 por 100 amortizable, Obligaciones del Tesoro, Ayuntamiento de Madrid, Ferrocarriles, and Valores extranjeros.

ALCANCE POLITICO

Una Comisión de corredores de comercio visitó al Presidente del Consejo, entregándole la nota siguiente: «Se desea se recomende al señor ministro de Fomento ponga término a la situación escandalosa e insostenible en que se encuentra la Bolsa de Madrid, respecto a la contratación y cotización de valores industriales, a causa del pleito pendiente entre agentes y corredores iniciado hace cerca de cuatro años, resolviéndose los varios expedientes incoados en el citado ministerio.»

El subsecretario de Gobernación manifestó ayer tarde que se habían recibido cartas y telegramas de todos los diputados y senadores de la mayoría anunciando que el lunes estarán en Madrid para tomar parte en las votaciones de las Cámaras.

Los que no pueden venir por ocupación urgente o enfermedad son un número muy reducido.

Según informes oficiales, S. M. ha llegado sin novedad a Láchar.

Hoy, a las doce de la tarde, se celebrará en el Congreso la sesión preparatoria.

Señalada por D. Fernando Ibarra, que ha sido el diputado que primeramente ha enviado las señas de su domicilio a la Secretaría de la Cámara.

En la sesión de hoy no se hará otra cosa que nombrar la Mesa de edad.

En el Consejo de ministros de ayer quedaron completamente ultimados los perfiles de determinados proyectos.

Quedó definitivamente acordada la reproducción de todos los proyectos económicos pendientes de discusión, excepción hecha del proyecto de presupuesto ordinario, y la presentación del proyecto de adaptación de los presupuestos, que quedará entregado al Congreso dentro de la semana en que éste reanude sus tareas.

A última hora de la tarde estuvo en el Congreso, celebrando una larga conferencia con el Sr. Villanueva, el Presidente del Consejo. Se ocuparon del programa parlamentario de mañana y pasado.

Hoy, como en otro «Alcance» decimos, no habrá más que sesión preparatoria en el Congreso para dar posesión a la Mesa de edad, cuya presidencia estará a cargo del Sr. Arca Boronat.

de ser trasladada directamente al Congreso para hacer lo propio.

Hoy, a la una de la tarde, se celebrarán las juntas preparatorias en ambas Cámaras. En el Senado se presentará al Gobierno el lunes, a las tres y media de la tarde, de uniforme, para declarar abierta la legislatura de 1917.

Los Sres. Zorita y Armiñán, director y ex director de Obras públicas, respectivamente, nos ruegan hagamos constar que la carta publicada en *El Debate*, y que está produciendo tanto comentario en Madrid y provincias, no ha sido escrita por ellos.

Las sesiones parlamentarias serán ahora de cuatro horas.

No sería extraño que a fin de hacer labor útil, se haga alguna gestión con las minorías para que de las cuatro horas sólo se destine una diariamente a preguntas, en vez de dos.

FIRMA REGIA

MARINA.—Promoviendo al empleo de auditor general de la Armada al auditor don Francisco Núñez Topete.

Propuesta de ascensos a sus inmediatos empleos del teniente auditor de segunda don Manuel Augusto Asensio, del de tercera don Víctor Antonio Rodríguez y del auxiliar don José de Gandarillas, é ingreso del aspirante D. José García Revueltas.

Ultima hora

El ministro de la Guerra en Almería.

ALMERIA. (Sábado, noche.) Asistió el ministro de la Guerra a la comida servida en el palacio de Bolesas. A las dos de la tarde, cuando se disponía el general Luque a visitar el campo de tiro del llano de Alquián, cayó un aguacero, y desistió de ir a dicho acto.

A las cinco de la tarde salió el ministro de la Guerra; visitó el cuartel de la Guardia Civil, el Círculo Mercantil y el Casino, donde fue obsequiado con champagne, té y habanos.

Seguidamente marchó al Ayuntamiento para asistir al banquete oficial. Después asistirá a la función benéfica del teatro de Variedades, que se daba en su honor.

Finalmente, el ministro de la Guerra irá a las doce de la noche a la sociedad La Peña, que le obsequiará con un almuerzo, y en el tren de madrugada saldrá para Madrid, acompañado de su ayudante y de los senadores y diputados.

PROBLEMAS ECONOMICOS

CAMBO EN BILBAO

Una excursión. BILBAO. (Sábado, noche.) Los representantes catalanes dedicaron la mañana a hacer una excursión por la ría hasta el puerto exterior.

Visitaron los diques Euskalduna y los Altos Hornos.

Un banquete. A las dos de la tarde, los representantes catalanes fueron obsequiados con un banquete en el Club Marítimo del Abra.

Asistieron 200 comensales, entre los que figuraban los representantes en Cortes de Vizcaya y las principales personalidades de la región.

Al final, se levantó a hablar el Sr. Sota, quien dijo que el acto tenía por objeto estrechar los lazos de solidaridad que desde el año pasado se estableció entre las clases productoras.

«Ocurre a veces que proyectos no bien meditados que encierran serios peligros, no producen el daño temido, sino que, por el contrario, se traducen en un beneficio para el amenazado; tal ha sucedido con el proyecto gravando los beneficios extraordinarios obtenidos con ocasión de la guerra, del cual no culpa al Sr. Alba, sino a los grupos y funcionarios que colaboraron en su obra económica, que siguieron la tradición de procurar la mayor cantidad de beneficios para el Tesoro, sin fijarse en los daños que los proyectos pueden producir.»

El proyecto de beneficios extraordinarios sirvió para despertar este movimiento de opinión favorable a las clases productoras que comenzó con la Asamblea celebrada en el Palace Hotel y que hoy se confirma aquí.

Elogió la labor realizada en el Parlamento por los catalanes, especialmente por el señor Cambó.

«Propongo—agregó—plenamente, autorizado, una solidaridad con fuertes y perennes lazos, de Cataluña y Vizcaya.»

Esta unión, hipótesis libre de idea egoísta, pues cooperamos con cuantos quieran seguirnos.

Después habló el director del Banco de Vizcaya, Sr. Ocharán, adhiriéndose a las palabras del Sr. Sota.

Se lamentó del proyecto de beneficios, a pesar de nacer muerto, por el desaliento que produjo entre los capitalistas interesados en negocios navieros y que causó un daño que no puede remediarse. A esto han seguido las disposiciones draconianas del ministro de Fomento, como la última, en que dispone de barcos ajenos como de hacienda de picaros, única manera de lograr que no se encuentre un español que arriesgue una peseta en negocios de barcos.

Elogió a los catalanes, y les exhortó a que estén alerta ante la próxima revisión arancelaria, aplazada desde 1915.

caños, diciendo que se limitaría a cumplir con su deber y están dispuestos a persistir en igual actitud.

Esto no significa hostilidad para partido político alguno, sino que en política se reservan la libertad de acción, y buena prueba es este acto, en el que no se trata de hacer política determinada y no el que están representadas todas las tendencias.

«Entendemos—añadió—que nuestra campaña está por encima de los intereses de todos los partidos políticos, pues se trata de defender los altos intereses de la Patria.»

Dirigió un saludo de admiración a los catalanes y un aplauso para los organizadores del acto.

El Sr. Sedó.

Habló el último el Sr. Sedó, diciendo que cuando el pasado verano se inició la actual campaña, como senador, no intervino, pues los diputados defendieron tan bravamente las primeras trincheras, que no fueron precisas las reservas.

La convergencia de vascos y catalanes no es una novedad. Ya en 1892 los vizcaínos Chavarrí y Alzola, en unión del catalán Sallares, impidieron un Tratado de comercio que amenazaba arruinar a España.

La unión de Cataluña y Vizcaya indica una nueva era de protección al trabajo, que romperá moldes arcaicos. Nuestra unión es oportuna, pues debemos prepararnos para una política que se aviene con Londres después de la guerra.

Estamos conformes en que aquí no se trata de hacer un acto político; cada cual puede contribuir a nuestra obra desde su puesto, pero es preciso que tengan todos el valor de romper las trabas de la disciplina cuando se trate de anteponer los intereses de la nación a los intereses particulares.

Desde que comenzó la guerra, conmoviendo las bases económicas, no cesaron las clases productoras de ofrecer soluciones, que no fueron atendidas.

El acto de hoy tiene gran trascendencia, pues nadie podrá dudar en el Parlamento que somos una fuerza positiva.

Antes que pedir al país nuevos esfuerzos y sacrificios, debemos darle las reparaciones debidas.

Este lazo entre catalanes y vascos queda aquí definitivamente sellado para hacer una política de salvación que tenemos el deber de emprender con el Gobierno o contra el Gobierno.

UN ASUNTO CURIOSO

Desaparición de sesenta mil duros

Rico fabricante que muere separado de su esposa.—Una familia afortunada.—Trenta y cinco mil duros encontrados.—En Bilbao están otros veinte mil.

BILBAO. (Sábado, noche.) Un rico propietario catalán, llamado D. Juan Escoba, dueño de una fábrica de hilados establecida en Villanueva y Geltrú, vivía en Barcelona separado de su esposa desde hace diez años y en compañía del ama de llaves, que había conseguido ganar su estimación y su confianza.

Hombre el Sr. Escoba de edad avanzada, estaba enfermo, padeciendo una afección crónica. El ama de llaves consiguió que fuera a asistirle una cuñada suya y también lo que nombrase mayordomo de la fábrica a un hermano de ésta, llamado Pedro Mártil.

Colocada así toda la familia, la hermana de Pedro, que había logrado adueñarse de la voluntad del Sr. Escoba, obtuvo de éste el orden de que la recaudación diaria de la fábrica, en vez de ser ingresada en la cuenta corriente del Banco, se fuese guardando en una caja de caudales, en la cual se llegó a reunir una considerable suma en metálico y billetes del Banco de España.

A fines del último mes de octubre murió D. Juan Escoba; y la afortunada familia, antes de comunicarle a la familia el fallecimiento, sustrajo de la caja de caudales dieciséis mil pesetas en billetes y un talón del Banco de España; registrado ya y cobrable al portador, por valor de cien mil pesetas.

Entrada la vida del fallecimiento de su esposo, hizo comparecer en la casa infortunada a su administrador, acompañado de su abogado Sr. Rodés, ante el cual el administrador manifestó que, según las cantidades que se habían llevado de la fábrica, faltaban sesenta mil duros.

Intervino la Policía de Barcelona, y después de activas pesquisas encabezadas por el señor Rodés, se logró encontrar en Villanueva y Geltrú, en la casa de Pedro Mártil, y debajo del mármol de una cómoda, setenta y cinco mil pesetas en billetes del Banco de España y el talón cobrable al portador, por valor de cien mil pesetas.

Conto la cantidad hallada no era la sustratada en su totalidad, siguieron sus gestiones el Sr. Rodés y el inspector de Policía de Barcelona, y averiguaron que un hijo de Pedro se había fugado de su casa, llevándose más de cien mil pesetas en billetes.

También averiguaron que el fugado se había dirigido a Zaragoza, y que de esta capital había salido en dirección a Bilbao, donde al día siguiente había de seguirle una mujer, que era su amante, con quien vivía en la ciudad aragonesa.

Puesta sobre la pista la Policía de Bilbao, averiguó que ayer tarde llegó en el tren córtico la expresada mujer, procedente de Zaragoza, y que había ido a hospedarse en compañía de su amante.

Siguiendo las instrucciones recibidas, estableció la Policía una rigurosa vigilancia, cerca de ambos jóvenes, y esperó que llegara el señor Rodés, quien vino anoche en el rápido de Barcelona, siendo recibido en la estación por un inspector de Policía.

LA GRATITUD DE UN PUEBLO ENTREGA DE UNA PLACA

En la elegante casa de los señores de Lezcano, donde todo amante de las Bellas Artes halla siempre ocasión de deleite contemplando interesantes cuadros y esculturas de los maestros clásicos y modernos, se celebró un acto que en su misma sencillez encontró la más apropiada expresión del sentimiento de gratitud que lo inspiraba.

La villa de Reinosa fué objeto recientemente de una prueba de cariño y de generosidad, que difícilmente puede encontrar imitadores, por parte de D. Ramiro Lezcano y de su bella y distinguida esposa doña María del Pilar Sánchez de Junco de Lezcano.

El Ayuntamiento de la hermosa villa montañesa, en sesión solemne, acordó dar forma a la gratitud de todo el pueblo hacia sus bienhechores, decidiendo ofrecer a éstos una artística plancha de plata, que perpetuará el recuerdo del rasgo de inusitada liberalidad con que los señores de Lezcano—que no son montañeses, circunstancia que da mayor valor al hecho,—demostraron su amor a Reinosa. La misma ilustre Corporación comisionó a su presidente, Sr. Ruiz Duque, para que hiciera entrega del obsequio a los señores de Lezcano, acto que se realizó ayer tarde, acompañando al Sr. Ruiz Duque los escritores montañeses Sres. Matilla, Diez Vicario, Herrero y González Ceballos, que hicieron el honor a nuestro compañero Rodríguez de Celis de invitarle a la sencilla ceremonia.

Los señores de Lezcano aceptaron con vivísimas manifestaciones de cariño y agradecimiento al pueblo reinosano el magnífico recuerdo que éste les dedicaba, y con palabras efusivas renovaron su afecto, tan elocuentemente demostrado, hacia la encantadora villa campurriana.

La bella dama, siempre amable y bondadosa, hizo los honores a los comisionados con exquisita distinción.

LOS REPUBLICANOS

Los unionistas de Madrid y la Asamblea de Zaragoza.

Se ha remitido a los republicanos de Vizcaya la siguiente comunicación, en respuesta a la invitación circulada para la Asamblea de Zaragoza:

«La Asamblea municipal del partido de Unión republicana de Madrid, en sesión del día 10 del corriente, acordó por unanimidad felicitar a los republicanos vizcaínos por su noble iniciativa en pro de la unificación de fuerzas republicanas.

No se ocultará a los organizadores de la Asamblea en proyecto que, si dificultades hay que orillar y obstáculos que vencer para llegar a la ansiada fusión de todos los pueblos de España, en ninguna son de tanto dulto como en Madrid.

No obstante, se harán los esfuerzos imaginables por conseguirlo, y si el buen deseo no bastara para la consecución, la Asamblea municipal de Unión republicana, con todos sus

organismos dependientes, concurrirá a la Asamblea de Zaragoza, por lo cual celebráramos que la convocatoria fuera lo suficientemente amplia para que la representación pueda ser tan nutrida como la importancia del acto merece.

Les deseamos que el éxito corone los patrióticos esfuerzos, pues si en todos los momentos fué necesaria la unión, en ninguno tan urgente como en vísperas del desenlace de la tragedia mundial.

Madrid, 25 de enero de 1917.—Presidente, Lucio Catalina.—Secretarios, Miguel Tato y Amat y León Vega.»

NOTICIAS GENERALES

En Valencia, y para D. José Pimentel Zayas, ha sido pedida la mano de la bellísima señorita Luisa de Miquel Cuñat.

La boda se verificará en los primeros días de la primavera próxima.

No es posible toser con Jarabe Orive.

En la parroquia de Santa Bárbara se han celebrado misas a la memoria de aquel gran hombre, maestro de oradores, que en vida se llamó D. Segismundo Moret y Prendergast, y de su esposa doña María Beruete de Moret, que fallecieron, respectivamente, el 28 de enero de 1913 y el 16 de enero de 1909.

A sus hijas, nietas y demás familia reiteramos nuestro pésame con tan triste motivo.

En la iglesia parroquial de San José se ha celebrado un solemne funeral, al que han asistido distinguidas personalidades, en sufragio del alma del que en vida fué laureado pintor y director del Museo de Arte Moderno, don Alejandro Ferrant y Fischermans.

Ha fallecido en esta corte, a los cuarenta y un años de edad, el Sr. Major Stewart Dyer, agregado honorario a la Embajada de S. M. británica y miembro de la Orden del Servicio distinguido.

El finado era un excelente caballero, que se hizo querer y respetar de cuantas personas le trataron en vida.

A su esposa, miss Dyer, y a su hijo D. Tomás enviamos nuestro más sentido pésame.

ESPARRAGOS TREVIJANO

Se prefieren a los frescos.

A la memoria de D. Agustín Adrados y Rodríguez, que falleció el día 20 del corriente mes, se han celebrado solemnes funerales en la iglesia parroquial de San Sebastián.

Después de recibir los auxilios espirituales ha fallecido en Madrid la virtuosa señora doña Victoria de Udaeta y Villachica, viuda de don Tomás Ignacio de Beruete.

La finada era una caritativa dama, que por su bondadoso corazón gozaba de las simpatías de cuantas personas se honraron con su amistad.

Descanse en paz, y reciban sus hijos doña Luisa, doña Concepción, D. Tomás y don Santiago, é hijos políticos D. Francisco García Molinas y doña Luisa Saiz de Carlos nuestro más sincero pésame.

Otro muerto de hambre

En la calle de Galileo cayó al suelo ayer mañana un pobre viejo mal trajeado y que tenía el aspecto de un mozo de cuerda.

Un soldado y varios transeúntes acudieron en su auxilio, y al verle intensamente pálido y sin calor, se apresuraron a levantarlo y conducirle al Hospital de la Princesa, en donde se le podía prestar inmediata asistencia facultativa.

El infeliz, que apenas pudo balbucir algunas palabras, hizo comprender a sus acompañantes que se hallaba enfermo por efecto del frío y del hambre.

Efectivamente, los médicos de aquel benéfico establecimiento comprobaron que se trataba de una nueva víctima de la miseria reinante, de un nuevo drama del hambre.

El paciente no pudo reaccionar, a pesar de los auxilios prestados solícitamente por los facultativos del Hospital y murió a los breves momentos.

El Juzgado de guardia intervino, como es de rigor, averiguando que el muerto tuvo en vida un domicilio misero en las chozas de Vallehermoso, donde se le conocía por Florentino.

Tenía unos sesenta años y se dedicaba al oficio de mozo de cuerda.

ESPECTACULOS

EL CARTEL DE HOY

- REAL.—(función segunda de tarde). Tosca. 9.30 (función 13 de abono, 10 del turno segundo), Lakmé.
PRINCESA.—5, La chiquilla. 9.45 (función popular a precios populares), La chiquilla.
ESPASOL.—3, La maja de Goya y La Rosarí. 10, La maja de Goya y La Rosarí.
COMEDIA.—(Compañía cómicodramática).—5, El infierno. 10 (función popular). El infierno.
LABA.—5, La señorita de Trevelz (tres actos) y fin de fiesta Pastora Imperio.
10, El amigo Carvajal (dos actos) y fin de fiesta Pastora Imperio.
INFANTA ISABEL.—4, 15 (doble), Nocturno y Los hijos de Aragón.—6, 15 (reprise), El noveno mandamiento y Punta de viuda.
10, 15 (popular), La máscara de Don Juan y Punta de viuda.
APOLO.—4 (doble), Diana cazadora ó pena de muerte al amor y El café cantante.—6, 15 (especial), El señor Pandolfo (tres actos).
10, 15 (especial), El señor Pandolfo (tres actos).
ZARZUELA.—4, Las golondrinas.—6, Mañana de Sol y Maruxa.
10, 15, Mañana de Sol y Maruxa.
REINA VICTORIA.—4, La reina del cine.—6, 30, El último mosquetero.
10, 30, El último mosquetero.
PRICE.—4, Sherlock Holmes.—6, Los misteriosos. 10, 30, Los misteriosos.
ESLAVA.—5, La dama de las camelias.
10, La dama de las camelias.
COMICO.—4 (especial), El millón de pesos (dos actos).—6, 30 (especial), El millón de pesos (dos actos).
10, 30 (doble), El millón de pesos (dos actos y ocho cuartos).
PRINCE ALFONSO.—4 (butaca, 9 pesetas), Los pretendientes y Mañana de Sol.—6 (colosal éxito), Kit. 10 (éxito emocionante), Kit.
NOVEDADES.—3, 45, Don Juanito y su escudero.—5, El siglo de oro.—6, 15, El expreso de las diez.
7, 15, La alegría del batallón.—9, 15, Carceleras.—10, 30 (doble), La Eva ideal y La chicharra.

MARTIN.—4, Matricula de honor.—5, El hombre pálido.—6 (acción doble), Migueltín y El coloso de Rodas. 10, 30, El hombre pálido.—11, 30, El coloso de Rodas.
COLISEO IMPERIAL.—De 12 a 1, Matinée con regalos.
3, 15 y 8, 45, Películas.
4, El pecado de sor Benedita.—1, 15, El orgullo de Albalade.—6, 30, De mala raza.
9, 30, El pecado de sor Benedita.—10, 30, Una lectura y Los gabinetes.
ALVAREZ QUINTERO.—3, 15 (sencillo), El bigote rubio.—4, 15 (sencillo), El sexo débil.—5, 15 (especial), Los hugonotes.
7 (especial), El orgullo de Albalade.—10, 15 (especial), Mariana.
ROMEA.—Cine y variedades.—Secciones a las 4, 30, 5, 30, 6, 45, 10 y 11, 15.—Jesusa Lazcano, La Malagueña, Silvia Marcovici, Carmelita Sevilla, La Favorita, Los Felices, Minerva, Aragón Allegria (gran atracción).
GRAN TEATRO (Palacio del Cinematógrafo) y CINEMA X.—Grandes secciones desde las 4.—Magníficos estrenos: El apóstol (cuatro partes), creación de la bellísima Makovyska; Una de dos... (dos partes), por el gracioso Levesque, y El anillo mágico (muy cómico).—Éxitos inmensos: 13, 14 y 15 episodios de Los misterios de Myra (proyectada ante Sus Majestades por esta Empresa), Himno a la vida (cuatro partes), por Blanca Slegno, Un robo a bordo y otras.—El próximo viernes, el más interesante acontecimiento de la cinematografía: Los dos pilletes (dos épocas, 1.000 metros), exacto reproducción de la novela del mismo título (exclusiva y única de esta Empresa).

TRIANON-PALACE.—Cine aristocrático.—A las 4, 5, 30 y 7 tarde.—Magníficos y selectos programas.—Éxito inmenso de la sensacional película Señores jurados (cinematografía en cuatro partes); La gran familia (interesante drama en tres actos) y las graciosísimas cintas cómicas, marca Keystone, Los dos rivales, Fatty, libarón, y Nuevo oficio de Charlot.—Noche, Todo el programa de la tarde.—Butaca, 0,40.

SALON DORE.—Grandioso programa, amenizado por el sexteto de la Casa.—Cuatro secciones.—1, 30, 5, 45, 7 tarde y 9, 30 noche.—Iguales precios de días laborables.—Sensacional estreno: El apóstol (1.000 metros) y un sin número de asuntos de gran interés; el tercero y cuarto episodios de Los misterios de Myra.—El lunes, tres colosales estrenos: Los conderos de la vida (1.000 metros), quinto y sexto episodios de Los misterios de Myra y Huli, coloso cómico).

CINE IDEAL.—Desde las 4, 30.—Estrenos: Una de dos... (por el gracioso Levesque), Espionaje a domicilio (cómicas) y Las sombras (interesante drama).—Éxito inmenso de risa: La casa a flor (por Fatty y Mabel); éxitos formidables de los dramas El mayoral de Monceñón y de La Princesa Blanca A. Costa y las divertidas farsas Fatty y la india y Gentleman por una hora.—Séptimo programa musical por el sexteto.—El próximo martes (gran gala), estreno: La bailarina enmascarada (drama de gran suscitación é interés).

FRONTON MADRID.—(Cada noche, 9).—Todos los días, a las 4 de la tarde y a las 10 de la noche, partidos a mano por notables profesionales é interesantísimos partidos por señoritas, a raqueta.

AVISOS UTILES

CATARROS Tuberculosis y afecciones del pecho. Anticatarral García Suárez. Venta Farmacias.

LOS que tengan tosen las PASTILLAS del Dr. ANDREU y se curarán. Casi siempre desaparece la tos al concluir la primera caja. Pídanse en las Farmacias.

MERMELADAS ULECIA.—LOGRONO

HOTEL REINA CRISTINA ALGECIRAS Pensión completa desde 22,50 pesetas.

Reflexiones acerca de algunas curaciones

El medio de comprobar la existencia de un remedio consiste en tener a la vista la enumeración de las curaciones por él efectuadas. Justo es reconocer que en este punto las Píldoras Pink no se quedan cortas; siempre que aquí se dice algo concerniente a las Píldoras Pink, en apoyo de lo dicho vienen varios ejemplos, ó por lo menos uno. Y obsérvese que jamás se publica dos veces el mismo testimonio, á más de que á los testimonios acompañan siempre los nombres, las direcciones y hasta los retratos de las personas curadas. En suma, las Píldoras Pink dicen: «He aquí lo que podemos hacer» y el enfermo añade: «He aquí lo que las Píldoras Pink han hecho.»

Hoy, D. Santiago Lafuente Galán, habitante en Soria, calle de Puertas de Fro, número 10, piso primero, va á decirnos lo que las Píldoras Pink han hecho en favor suyo:



D. Santiago LAFUENTE GALÁN

«Habiendo presenciado los maravillosos efectos producidos por las Píldoras Pink en mi madre, que estuvo muy enferma, yo también me decidí á tomarlas para regenerarme y purificarme la sangre. Des años llevaba sufriendo de erupciones y granos, contra los cuales ningún depurativo servía. Mi madre, para quien no hay nada mejor que estas píldoras, me instó á que las tomara. Así lo hice, y al cabo de unas cuantas cajas me veo completamente libre de las desagradables manifestaciones de la impureza de la sangre.»

Las Píldoras Pink son de soberanos efectos contra la anemia, clorosis, debilidad general, dolores de estómago, extenuación nerviosa. En todos estos padecimientos, las Píldoras Pink constituyen el remedio por excelencia; poco tiempo requieren para restituir á la sangre su pureza y su riqueza.

Se hallan de venta en todas las farmacias, al precio de 4 pesetas la caja, 21 pesetas las seis cajas. Las cajas vendidas en España deben llevar exteriormente una etiqueta indicando que contienen un prospecto en lengua española; de no tener esta etiqueta, conviene no aceptarlas.

Imp. de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA. Factor, 7.

VINOS TINTOS de los herederos del MARQUES DE RISCAL ELCIEGO (Alava). Pídanse en todos los hoteles y restaurants.

DEPOSITOS EN MADRID

- Sra. Viuda de D. Baldomero García, «High-Life», Carrera de San Jerónimo, 14.
D. J. Pecastang, Príncipe, 13.
D. Adriano Alvarez, Barquillo, 3.
Sres. D. Carlos Prast y Hermanos, Arenal, 1, «Las Colonias».
Sres. Hijos de Ripoll, Puerta del Sol, 15, «La Mallorquina».
D. Francisco de Cos, Conde de Xiquena, 2, y Paseo de Recoletos, 21.
D. Francisco Aldama, Ciudad Rodrigo 10 y 15.
D. Antonio Montalbán, Nicolás María Rivero, 12 (antes Cedaceros), Bodega Montalbán.
D. Santiago Mollinedo, Conde Romanones, 12.
D. Juan Fernández Rodríguez, Hortaleza, 15, é Infantas, 4 y 6.
Sra. Viuda de D. E. Ortiz, Alcalá, 33 y 35, «La Negrita».
Bodega Victoria, Olózaga, 6. Teléfono 640.
D. Ramiro García Suárez, «Caves Monopole», Echegaray, 1 y 3. Teléfono núm. 82.
D. P. Pidoux, Cruz, 12.
D. Jorge Balaguer, Montera, 51, «La Mallorquina».
Aviso muy importante á los consumidores. Exigir siempre intacta la malla de alambre que precinta la botella y á la media botella.—Fíjense muy especialmente en nuestra MARCA CONCEDIDA.

LA EXCMA. SEÑORA D. Victoria de Udaeta y Villachica Viuda de D. Tomás Ignacio de Beruete HA FALLECIDO EL DÍA 27 DE ENERO DE 1917 Á LAS DOS DE SU TARDE Habiendo recibido los auxilios espirituales y la bendición de Su Santidad. R. I. P. Sus hijos, doña Luisa, doña Concepción, D. Tomás y D. Santiago; hijos políticos, Excmo. Sr. D. Francisco García Molinas y doña Lucía Saiz de Carlos; su nieta, María Luisa García Molinas; tíos, primos, sobrinos, demás parientes y testamentarios, RUEGAN á sus amigos se sirvan encomendar su alma á Dios y asistir á la conducción del cadáver, desde la casa mortuoria, calle de Arrieta, 2, al cementerio de la Sacramental de San Isidro, á las tres y media de la tarde del domingo 28 del actual. En la capilla ardiente se celebrarán el domingo misas rezadas en sufragio de la finada. El duelo se despide en el cementerio.—No se reparten esquelas ni se admiten coronas. El Excmo. Sr. Nuncio de Su Santidad y varios Sres. Prelados han concedido indulgencias en la forma acostumbrada.

El VINO NOURRY (Yodo y Tanino) es el Fortificante y el Depurativo más energético. Soberano contra: DEBILIDAD GENERAL ANEMIA, LINFATISMO ENFERMEDADES del PECHO Por su sabor agradable y su eficacia, el VINO NOURRY reemplaza ventajosamente al aceite de Hígado de Bacalao, y, además, despierta el apetito. En las enfermedades de las Mujeres (colores pálidos, períodos dolorosos) y en las de los Niños (glándulas, escrófulas, usagres, etc.), el VINO NOURRY es un remedio soberano á ningún otro comparable. Se vende en toda Farmacia acreditada. COMAR & Co - PARIS 417

CAMAS DORADAS BANDEJAS repujadas y de servicio, cubiertos y demás objetos plata de ley al peso, vendio baratos. Antigua Platería de López, 4, Zaragoza, 4. AGUAS PURGANTES DE COSLADA «LA MARAVILLA». Los pedidos al por mayor para España y el extranjero, á los representantes MARTIN Y DURAN Capellanes, 10 (hoy Mariana Pineda) y al por menor en todas las principales farmacias y droguerías del mundo.

CAMAS DORADAS 1.ª casa en España Única que puede garantizar su dorado permanente. Cuidado con el brillo excesivo; se queda negro. Píntelos, Espoz y Mina, 5. A VISO La Casa Central es la que da más DINERO por PAPELETAS del Monte. 7 y 9, POSTAS, 7 y 9. Sabañones! Sólo los tiene el que no usa BALSAMO CUERDA (Bálsamo tropical). Único preparado con gran premio, Milán 1916. Eutuche, con pincel, 75 cts. Farmis, droguerías, Centros específicos y Gayoso, Arenal, 2. ANUNCIOS Reclamos y noticias para los periódicos de Madrid, Provincias y Extranjero, se reciben en la Sociedad General de Anuncios de España, calle de la MONTERA, 19, PRAL. Se remiten tarifas á quien las pida, con combinaciones de varios periódicos reunidos, á precios muy económicos. También se reciben Esquelas de defunción y aniversario MONTERA, 19, PRAL. (antes Alcalá, 9). MADRID

ORO Y PLATA Platino, Brillantes, Perlas y Esmeraldas. Pagamos todo su valor. Venta de alhajas de ocasión y objetos de plata de ley al peso. SAL, 2 al 8, y P.º MAYOR, 31. Telé.º 2.241. LOPEZ Y FERNANDEZ. Taquígrafa-mecanógrafa. Sabiendo francés, muy práctica en trabajos oficina, desea empleo casa seria.—Escribid: J. J., La Pransa, Carmen, 18. Traducciones de idiomas. Escalante, 15, 1.º 124. PERLAS DE ORO FOTOS de Dr. W. V. MARAVILLOSA MEDICACION MODERNA — Cura con gran rapidez LA IMPOTENCIA En todos los casos y edades, Espemartirres, Purificas seminales, etc., etc. 3 Ptas., tubo de Edif. Argal 2 y Puerta del Sol 5. En Barcelona, San Pablo 18. Los enfermos que deseen recibir directamente ó bien consultar, informarse, etc., pueden dirigirse por carta al CONSULTORIO CLINICO, Esmeralda Canalejas 18, Barcelona. Envía gratis folleto explicativo.

Pastillas Alemanas DEL PROFESOR SWANTER DE BERLIN Tos rebelde, Bronquitis, Asma, Enfisema, Catarros, Pulmonías, etc. He aquí los elementos integrales de tan maravillosas pastillas: Triada, Trom, Fendi, Metan, Escupif, Ant. Bic, T. Bic, en Sach y Quisip. Son una maravilla dentro de la Terapéutica moderna, por lo que los más afamados doctores del mundo las recomiendan siempre para las afecciones de las vías respiratorias, haciéndolos salir siempre airosos de su cometido, por ser lo más moderno, racional y científico. Son el consuelo infalible para los que pasan las noches presa de aquella TOS RONCA que produce vértigos, dolor de cabeza, y que parece que ahogado echillo desgarga sus entrañas, CALMANDOLAS AL MOMENTO. Hace cesar en el acto la terrible sofocación que crispas sus miembros de ira imponente, al notar la falta de aire en sus BRONQUIOS Y PULMONES, produciendo estridentes silbidos, haciendo penetrar en ellos corriente impetuosa de aire vivificador que los vuelve á la vida, fluidificando sus mucosas, descomgestionándolas y haciéndolas expectorar. Evita los catarros y pulmonías y son el preventivo infalible, acortando grandemente sus convalecencias. A 1,50 pesetas caja en toda España.—Depósito central: Doctor Grau-Perera, paseo de San Juan, 2, Barcelona.—En Madrid: Pérez Martín y C.º, depositarios.—At detalle: En todas las Farmacias y Centros de específicos de España.

ANIVERSARIOS
LA EXCMA. SEÑORA
Doña Dolores Fovedano
FALLECIO EL 28 DE ENERO DE 1905
Y SU ESPOSO, EL EXCMO. SEÑOR
D. Luis Guilhou y Rives
EL DIA 12 DE JULIO DE 1881
Y SU HIJO
Don Enrique
EL 30 DE OCTUBRE DE 1904
R. I. P.

Todas las misas que se celebren los días 28 y 29 del corriente en la iglesia de San Juan, así como la que se diga en Chamartín de la Rosa, serán aplicadas por el alma de dichos señores.

Su hija, doña María; hijo político, D. César Donoso, y nietos,
RUEGAN á sus amigos se sirvan encomendarlos á Dios.

Hay concedidas indulgencias por varios señores prelados en la forma acostumbrada. (7)



AGUA DE BORINES

COMPRA-VENTA DE FINCAS
— HIPOTECAS —
COLOCACION DE CAPITAL
Má pesetas garantizadas rentan dos duros.
DESPACHO
San Bartolomé, 4, principal.
Teléfono 4.842.

LA EXCELENTISIMA SEÑORA
Doña Elvira M. Palomino y de la Mora
FALLECIÓ EL DÍA 21 DE ENERO DE 1917

Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad

R. I. P. A.

Su director espiritual; su esposo, el Excmo. D. Gumersindo Díaz Cordovés; sus sobrinos y demás parientes, ruegan á sus amigos la encomienden á Dios.

El funeral por el eterno descanso de su alma se celebrará en la iglesia parroquial de San Jerónimo el Real el martes 30 del actual, á las once de la mañana.

El mismo día se celebrarán misas por el alma de la finada en varias iglesias de Madrid y en otras de las provincias de Toledo y Cuenca.

El Excmo. Sr. Nuncio de Su Santidad y varios Sres. Prelados han concedido indulgencias en la forma acostumbrada. (7)

MOLINOS — COMPRO
machacadoras y elevadoras, aprovechables á fabricación de Yesos finos y escayolas.—Peligros, 3, entresuelo.
S. A. LA VASCONGADA

GARAGE DAMBORENEA
Próxima la apertura en esta capital del Garage Damborenea, sucursal del gran garage y primera casa de automóviles de alquiler á gran lujo, establecidos en San Sebastián, se pone en conocimiento del público elegante que desde esta fecha se reciben encargos para abonos mensuales, trimestrales y anuales, en su nuevo domicilio y garage, sito en la calle de Fernández de la Hoz, 67. Servicio á gran lujo para población, viajes y turismo.—Stok Michelin.—Teléfono 1.479.

GRAN FABRICA DE YESOS Puros
LA VASCONGADA
CAPITAL: 750.000 PESETAS
Ferrocarril propiedad de la Sociedad.
Fabricación en Vallecas Dep.º y muelles en Madrid
Plaza de Castelar, 5. F. C. Vallecas.—Canteras
Teléfono 1.048. Pacífico, 75. Teléfono 1.295.

PRECIOS:
600 kilos de yeso negro corriente... 8,75
Id. id. id. especial... 9,75
Un quintal de yeso blanco... 1,25
Yesos puros especiales para enrasillado y bovedillas.

OFICINAS ADMINISTRATIVAS—PELIGROS, 3, ENTR.º
TELEFONO 2.931

Esquelas.—La Central Anunciadora, Barquillo, números 23 y 25

XLV ANIVERSARIO
EL ILMO. SEÑOR
D. JOSE CABALLERO DEL MAZO
Caballero profeso de la Orden Militar de Santiago, etc. etc.
FALLECIO EL DIA 28 DE ENERO DE 1872
R. I. P.

El testamentario de su viuda, por disposición de la misma; los patronos de la Obra Pia de Revilla de la Cañada, y los parientes del finado,
RUEGAN á sus amigos se sirvan encomendarle á Dios y asistir al aniversario que se ha de celebrar en la iglesia parroquial de Santiago, el día 29 del corriente, á las once de la mañana, en lo que recibirán especial favor.

Todas las misas que se celebren el día 28 en la expresada parroquia, por los señores sacerdotes adscritos á la misma, serán aplicadas en sufragio del alma del expresado señor. (7)

DESCUBRIMIENTO CIENTIFICO
CURA RADICAL DE TODA CLASE DE ENFERMEDADES DE LA

MATRIZ

por el "Elixir Riosa", preparado vegetal del Dr. Wagner, indispensable para LA HIGIENE INTIMA DE LA MUJER. "Elixir Riosa", es un remedio seguro para combatir y evitar flujos blancos, vaginitis, metritis, infecciones é inflamaciones del aparato genital femenino.

"Elixir Riosa", es al mismo tiempo antiséptico y cicatrizante y se recomienda su uso diario para preservar la matriz de todas las enfermedades é infecciones. **Completamente inofensivo.**—Precio en España: **Pesetas 10** el frasco.

De venta en las buenas farmacias. En Madrid, farmacias Gayoso, Coipel, Villegas; Barcelona, J. Segala, Antonia Serra; Sevilla, farmacia "El Globo" y "La Parisiana. Al por mayor, Pérez Martín y C.ª, Martín y Durán, MADRID.

TERCER ANIVERSARIO
LA EXCMA. SEÑORA
Doña Maria Gertrudis Maritorea
Y MUTUVERRIA
VIDUA DE D. GUILLERMO ROLLAND
FALLECIO EL DIA 29 DE ENERO DE 1914
Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad.

R. I. P.

Todas las misas que se celebren el día 29 del corriente en la parroquia de San Ginés, así como la de once en el altar de la Purísima, en la parroquia de San José (perpetua todos los días 29); las del día 31 en la parroquia de los Dolores, estando todo el día Su Divina Majestad de manifiesto, y el día 1.º de febrero en la del Carmen, serán aplicadas por su eterno descanso.

El Excmo. Sr. Nuncio de Su Santidad en España; SS. EE. los Cardenales Arzobispos de Santiago de Compostela, Sevilla y Valladolid; los Excmos. Sres. Arzobispos de Burgos, Zaragoza y Valencia (electo de Toledo); los Ilmos. Sres. Obispos de Almería, Astorga, Badajoz, Madrid-Alcalá, Pamplona, Plasencia, Salamanca, Seo de Urgel, Sion y Vitoria; Obispo Prior de las Ordenes Militares, y el Ilmo. Sr. Vicario Apostólico de Marruecos, han concedido indulgencias en la forma acostumbrada.

Palace-Hotel-La Coruña.
Inaugurado en mayo de 1916.
Hermosa situación.—Cuartos de baño.—Ascensor eléctrico.
Instalación higiénica y moderna.

POLICIA PARTICULAR
Vigilancias personales. Informes en todo el mundo. Pes. quince para divorcios y herencias. Preciados, 64, Madrid.

REEMPLAZO DE 1916
Se verifican sustituciones del servicio de AFRICA en todas las Zonas de España, contratación antes del sorteo. Dirigirse: Manuel Castaneda, Barquillo, 20, Madrid.

TOS Y CATARROS
El Jarabe Balsámico de Brea y Toid de Sánchez Ocaña es un pectoral muy recomendable y de gran resultado contra la Tos, Catarros de los Bronquios y del Pulmón, Opresión, Fatiga, etc. Rechácense las imitaciones.—Frascos de 1 y 2 pesetas, en su farmacia, calle de Atocha, núm. 35, frente á Relatores.

Representantes: Importante casa exportadora de vinos, Pañados, licores, jarabes, etc., desde representantes en diferentes poblaciones y viajeros á la Comisión sin sueldo. Informará D. Manuel Abelenda, Carmen, 28, Málaga.

PARA ANUNCIOS
MONTERA, 19, pral. Teléfono 517

5 CENTIMOS por PALABRA

HASTA 30 PALABRAS

PUBLICIDAD ECONOMICA

EL SEÑOR
MAJOR STUART DYER
AGREGADO HONORARIO A LA EMBAJADA DE S. M. BRITÁNICA, MIEMBRO DE LA ORDEN DEL SERVICIO DISTINGUIDO
D. S. O.

HA FALLECIDO EL DIA 26 DE ENERO DE 1917
A LAS DOS Y MEDIA DE LA TARDE, A LOS CUARENTA Y UN AÑOS DE EDAD

El Excmo. Sr. Embajador de S. M. Británica sir Arthur Hardinge; su desconsolada esposa, Mrs. Dyer; su hijo, Thomas, y Señores Miembros de la Embajada,
PARTICIPAN á sus amigos tan sensible pérdida y les ruegan se sirvan asistir á la conducción del cadáver, que tendrá lugar el día 29 del actual, á las tres y media de la tarde, desde la casa mortuoria, Embajada Inglesa (Fernando el Santo, 16), al Cementerio Británico, donde se celebrarán los sufragios por su alma y la inhumación del cadáver.

El duelo se despiden en la plaza de Castelar. (11)

Pompas Fúnebres.—Avenida del Conde de Peñalver, 15.

Se reciben anuncios para esta Sección en todas las Agencias de Publicidad y en la Administración de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA Arenal, número 1.

ALQUILERES
Goya, 85-87, cuartos lujo Mediodía ascensor, baño, teléfono, 15-17-19 duros.
Alquiler habitación, baño, único huésped. Razón: Leganitos, 38. Panadería.
Tienda con tres huecos.—Abascal, 13.
Bonitos gabinetes con, buena asistencia, económicos.—Preciados, 15, principal.
Cuartos de 45 pesetas, calefacción por gas, luz, timbres, agua, tres balcones.—Abascal, 13.

COMRAS Y VENTAS
Se compra palo de regalaz en grandes cantidades, buenos precios. Dirigirse: Manuel Castaneda, Barquillo, 20. (No se admiten corredores.)
Compra de alhajas, brillantes, perlas, esmeraldas, zafiros. Se paga todo su valor. Bolsa de los Brillantes. Espoz y Mina, 3, piso entresuelo.
Encajes de Almagro. Preciosas mantelerías con encaje y bordados, caminos, centros de mesa, cubre bandejas. Casa Rayo: Carretas, 35, entresuelo.

CONSULTAS
Consulta de San Juan de Dios. Los trabajos de laboratorio y las consultas reservadas de pago, á 5 ptas., son sólo de diez á una. Sta. Isabel, 11, p.º

COMPRAS Y VENTAS
Ruma, gota, neuralgias, neurastenia, insomnio, parálisis, tómbos dorsal, debilidad, impotencia, cefalalgia con emanaciones baños hidroeléctricos radium. Rapidez acción seguridad efectos. Princesa, 58.—Instituto Radioterápico.

ESPECIFICOS
Antes de comprar específicos nacionales y extranjeros ó recetas, preguntar precio en Puebla, 11, farmacia. Hay aspirina Bayer, legítima.

ENSEÑANZA
80 plazas de 1.350 pesetas. Ferrocarriles Norte.—Preparación garantizada por Ingenieros, Jefes y Empleados Norte.—Exito, números 3, 6, 7, 8, 11, 14, 16, 18, 20, 25, 26, 28, 29, 30, 31, 37, 39, 40, 41, 43, 46, 51, 53, 56, 57, 68, 69, 60, 63, 65, 69 y 70. Enseñanza é informes verdad. Clases tarde, noche y por grupos limitados. Programas gratis. Jacometrezo, 45.

OPORTUNIDADES
Opositores Norte: Acaba de publicarse "Lecciones de Geografía", con mapas.

PARA INGRESAR COMPANIA NORTE
—Preparación completa por empleados Compañía. Primera Academia fundada para ferrocarriles. Método especial. Alumnos ingresados: 3, 5, 8, 12, 15, 18, 20, 23, 25, 29, 30, 32, 36, 38, 39, 42, 44, 46, 51, 54, 58, 59, 60, 63, 65, 69 y 70. Enseñanza é informes verdad. Clases tarde, noche y por grupos limitados. Programas gratis. Academia Ferrocarriles. Pez, 18.

HOSPEDAJES
Estables necesitan dos. Pensión, cuatro pesetas. Informes en esta Administración.

MANICURA
Manicura. Hartenbusch, 15. Ascensor, calefacción. Avisos para domicilio. Tel.º 3.714.

MANICURA
Manicura. Trabajo esmerado. Servicio dos pesetas; á domicilio, 2,50. Pilar F. Prieto. Concepción Jerónima, 14, primero izquierda.

OFERTAS Y DEMANDAS
Grandes talleres de tintorería, donde se tinte, limpia mejor y más barato, lutos, 12 horas. Reimundo Lulló, 5, esquina á Plaza de Olavide.
Se necesitan torneros mecánicos. Silva, 12.—El Arco Eléctrico.
Seis magníficas postales plásticas, de figura y ejecución incomparable, 3 pesetas. Roca, fotografía. Tetuán, 20. Teléfono 324.
Negocio seguro administrado por sí mismo. Mil pesetas rentan cincuenta mensuales. Informes gratis. "La Cooperación", Carrera San Jerónimo, 14, principal. Once á una y cinco á seis. Esta casa, la más antigua de Madrid, no tiene sucesores.
Fabricación vinos sin uva; esculpidos productos químicos y fórmula para heotoliro, 60 reales Ferruz, Logroño.
Para ampliación de industria grandes rendimientos, falta socio capitalista con 15 ó 20.000 pesetas.—Sr. Díaz, Atocha, 40 y 42.
Empleado se necesita en Andalucía para casa inglesa. Persona activa, práctica negocios comercio. Conociendo bien el francés é inglés. Muestrario, preferible con conocimiento asuntos marítimos.—Indíquese edad, estado, referencias y sueldo pedido. Pasaporte 347. Lista, Sevilla.

PERDIDAS
Hallazgo perro setter canelo, collar de correa. Informes: Villamagna, 2 triplicado.

TRASPASOS
Traspaso importante establecimiento tejidos, con 6 sin género, muy cómodo. Luzón, cuatro, segundo izquierda, una á tres.